



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 1

ENERO-MARZO 2020



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº 1

ENERO-MARZO 2020

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 137 –

Portada:

Paso de la Archicofradía del Resucitado.

Santa Eulalia. (Murcia)

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - OBISPO:

HOMILÍAS:

Jueves, 16 de enero

Festividad de San Fulgencio.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia 7

Sábado, 1 de febrero

Jornada de la Vida Consagrada.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia 11

DECRETOS

Martes, 25 de febrero

**Creación de la Delegación Episcopal para la protección
de los menores y los adultos vulnerables,
en la Diócesis de Cartagena.** 15

Viernes, 13 de marzo

**Dispensa del precepto dominical y demás días de
precepto, durante el tiempo que dure la pandemia.** 18

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO 21

II. - OBISPO AUXILIAR:

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR 29

III. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros	33
B) Asociaciones de Fieles y Fundaciones	35

IV. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Miércoles, 1 de enero

Solemnidad de Santa María, Madre de Dios.

<i>Basílica Vaticana</i>	47
--------------------------------	----

Lunes, 6 de enero

Solemnidad de la Epifanía del Señor.

<i>Basílica Vaticana</i>	51
--------------------------------	----

Sábado, 25 de enero

Solemnidad de la conversión de San Pablo Apóstol.

<i>Basílica de San Pablo Extramuros</i>	55
---	----

III Domingo del Tiempo Ordinario, 26 de enero

Domingo de la Palabra de Dios.

<i>Basílica de San Pedro</i>	59
------------------------------------	----

Sábado, 1 de febrero

XXIV Jornada Mundial de la Vida Consagrada.

<i>Basílica Vaticana</i>	63
--------------------------------	----

Miércoles, 26 de febrero

Bendición e imposición de la ceniza.

<i>Basílica de Santa Sabina</i>	67
---------------------------------------	----

Viernes, 27 de marzo

Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia.

Atrio de la Basílica de San Pedro 71

DISCURSO:

Sábado, 25 de enero

Inauguración del año judicial del Tribunal de la Rota Romana.

Sala Clementina 77

MENSAJES:

Miércoles, 1 de enero

Celebración de la 53 Jornada Mundial de la Paz.

Vaticano 83

Martes, 11 de febrero

XXVII Jornada Mundial del Enfermo.

Vaticano 92

II Domingo de Cuaresma, 8 de marzo

57 Jornada Mundial de oración por las vocaciones.

Roma, San Juan de Letrán 96

V. - NECROLÓGICAS:

Sábado, 4 de enero

Rvdo. Sr. D. Gonzalo del Amor López101

Martes, 11 de febrero

Rvdo. Sr. D. Juan Mendoza García102

Martes, 25 de febrero

Rvdo. Sr. D. Juan Castaño Martínez103

I ✿ OBISPO ✿

HOMILÍAS



EL OBISPO DE CARTAGENA

FIESTA DE SAN FULGENCIO PATRONO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia

Jueves, 16 de enero de 2020

*Excmos. Rvdmos. Sres. arzobispo y obispo auxiliar,
vicario general y vicarios episcopales,
Cabildo de la Santa Iglesia Catedral,
queridos sacerdotes, religiosos y religiosas,
rectores y formadores de los seminarios Mayor San Fulgencio, Redemptoris
Mater y San José,
diáconos, seminaristas,
queridos hermanos y hermanas.*

San Fulgencio, patrón de la Diócesis, maestro de fe, cuya tarea fue un empeño por vivir la unidad y la comunión en la Iglesia. La fuente de su predicación era la Palabra de Dios, la fidelidad de Dios y la necesidad de perseverar, para que el fiel cristiano dispusiera de un espacio de tiempo sosegado y pudiera profundizar en el misterio de Cristo. Es común en la vida de los santos un estilo aprendido de Cristo: la sencillez y la humildad,

que sepan poner todo su trabajo en las manos de Dios, sin afán de protagonismos personales, sino gozar en el servicio a los demás y en la caridad.

Seguimos siendo llamados por el Señor para trabajar en su viña, a ejemplo de nuestro santo patrón. Es Dios el que lleva la iniciativa, no ha perdido fuerza su palabra y nos quiere como profetas de Buenas Nuevas, nos pide llevar su luz a todos los hombres. Es Jesús el que pasa y se acerca a la gente, a cualquiera de los que estén dispuestos a abrir el corazón, sin acepción de personas y llama. Es el Señor el que invita a seguirle: *“venid y seguidme y os haré pescadores de hombres”*. Contemplad cómo fue la respuesta de sus discípulos: inmediata.

Viviendo en Dios, sabiendo cómo ha estado con nosotros, contemos las maravillas del Señor. Pero contar y proclamar las maravillas de Dios es contar tu experiencia personal vivida, tu propia experiencia. El momento que estamos viviendo en la Iglesia es el de los laicos, laicos que son discípulos misioneros, que se muestran al mundo como protagonistas de una Iglesia samaritana, de una iglesia que escucha el latir del corazón de los hombres y mujeres de este tiempo. Laicos que se saben más como testigos, que como maestros y cantan las excelencias de estar siempre unidos.

En el corazón de Dios todo es luz y salvación, todo nos está hablando de esperanza, todo nos habla de confianza en Dios. Aunque te consideres indigno, pobre, pecador... También eres invitado a esta aventura, porque eres necesario, pero con una señal: **ser sal y luz** para el mundo, que les haga entender a todos el sentido y la tarea de la vocación cristiana: predicar a Cristo y ser signos eficaces de la presencia de Dios en nuestro mundo.

A vosotros, queridos sacerdotes, os recuerdo que estamos edificados en Cristo, que él es nuestro modelo y nuestro pilar, llamados a *vivir el amor de Cristo* al estilo de san Pablo: *“El amor de Cristo nos apremia al*

pensar que, si uno murió por todos, todos por tanto murieron. Y murió por todos, para que ya no vivan para sí los que viven, sino para aquel que murió y resucitó por ellos” (1Cor 5,14-15). Cristo sigue hablando con el corazón en la mano y lo hace para invitarnos a entrar en él por el camino de la santidad. Que nada le haga sombra a Cristo, nada. Conocemos las exigencias de la llamada: “dejándolo todo le siguieron”.

Queridos hermanos, os deseo en esta fiesta de san Fulgencio, que aprendamos a seguir los pasos del Señor, aunque sea en el silencio de nuestras limitaciones, que aceptéis el reto de una evangelización seria con actitud creativa e innovadora para dar a conocer la fuerza de la alegría cristiana y de la ilusión, no sólo a los de dentro, sino también a los de fuera. Este mismo ha sido el estilo de la Santísima Virgen María y el de todos los santos, un estilo de vida posible y al alcance de nuestra condición, aunque el camino sea angosto.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia

Sábado, 1 de febrero de 2020

Queridos hermanos y hermanas religiosos

El papa Francisco nos ha dicho que *“donde hay religiosos hay alegría”*. Y nos podemos preguntar en qué se basa el papa para decir una afirmación tan contundente. Pues la razón la dice rápidamente: porque *“estamos llamados a experimentar y demostrar que Dios es capaz de colmar nuestros corazones y hacernos felices, sin necesidad de buscar nuestra felicidad en otro lado; que la auténtica fraternidad vivida en nuestras comunidades alimenta nuestra alegría; que nuestra entrega total al servicio de la Iglesia, las familias, los jóvenes, los ancianos, los pobres, nos realiza como personas y da plenitud a nuestra vida”*. ¿Qué se necesita más? La razón está en Dios, que colma los corazones; la comunidad como fuente de alegría; y la entrega al servicio de los demás, la caridad. Tres razones contundentes.

Es verdad que el papa “no da puntada sin hilo” y, para que a nadie se le olvide el tema, sale al encuentro de nuestra frágil condición humana y dice que nada de hundirnos en ella, que si somos de Cristo hay que volar alto; por eso *“no se vean caras tristes, personas descontentas e insatisfechas, porque «un seguimiento triste es un triste seguimiento»”*. Y recuerda el Santo Padre algo fundamental: *“la vida consagrada no*

crece cuando organizamos bellas campañas vocacionales, sino cuando los jóvenes que nos conocen se sienten atraídos por nosotros, cuando nos ven hombres y mujeres felices... es la vida la que debe hablar, una vida en la que se trasparenta la alegría y la belleza de vivir el Evangelio y de seguir a Cristo”.

Yo creo que con esto bastaría para salir de aquí pensando muchas cosas, al menos, todo lo que hemos de hacer, porque estas cosas las podemos aplicar a todos los campos y ámbitos de la Iglesia. Aunque nos debemos detener un poco para contemplar la tarea, la misión a la que os lleva el Señor como religiosos. El mismo papa, lo define perfectamente: *“Espero que despertéis al mundo, porque la nota que caracteriza la vida consagrada es la profecía. «La radicalidad evangélica no es sólo de los religiosos: se exige a todos. Pero los religiosos siguen al Señor de manera especial, de modo profético». Esta es la prioridad que ahora se nos pide: «Ser profetas como Jesús ha vivido en esta tierra... Un religioso nunca debe renunciar a la profecía»* (29 noviembre 2013).

Ser profetas con capacidad de observar la historia y de interpretar los acontecimientos, centinelas que vigilan por la noche y saben cuándo llega el alba, capaces de salir de sí mismos para ir a las periferias existenciales; con los ojos bien abiertos para anunciar el Reino de Dios. De esto nos habla la Palabra de Dios a todos, de la invitación determinante a salir, a señalarle a todos dónde está la luz de la esperanza, para que vuelvan su rostro al Señor; nos llama el Señor para que vayamos como profetas anunciando la misericordia de Dios con total claridad, indiferentes al aplauso y al rechazo, confiando en la fuerza del Espíritu, que es el que nos da la fortaleza y vuelve a repetir que esta misión se debe hacer siempre con alegría, lo propio de quien se ha fiado.

Hoy saldremos de la Eucaristía con el gozo de habernos alimentado con el pan de la Palabra que nos ha dado la seguridad de saber que nuestro alimento es Cristo, que nos lleva a la verdad y que tiene autoridad, por eso le seguimos. Su voz es inconfundible, nos enseña e ilumina, su voz nos consuela y alienta, porque su voz no se la lleva el viento, sino que actúa eficazmente en el interior de nuestro corazón. Lo que nos llena de consuelo es saber que la iniciativa es de Dios y de que de Él ha partido el

interés para que no nos falten los que hacen de profetas, los que nos den a conocer cuál es el designio de Dios y nos ayuden a rastrear los caminos del futuro. Dios se ha empeñado en agregarnos en el compromiso por el Reino de los cielos y en saborear la belleza de su Palabra, porque el mundo está necesitado de verdaderos profetas, de hombres y mujeres de experiencia de Dios, libres e hijos de la Iglesia. Atrévete a escuchar la voz de Dios.

Termino mis palabras recordándoos los tres objetivos que os dijo el papa para el Año de la Vida Consagrada. En primer lugar, que miréis el pasado con gratitud, para tener viva la propia identidad, sin cerrar los ojos, de frente a las *"incoherencias, fruto de las debilidades humanas y quizás también del olvido de algunos aspectos esenciales del carisma"*. En segundo lugar, que viváis el presente con pasión, viviendo el Evangelio en plenitud y con espíritu de comunión. En tercer lugar, que abracéis el futuro con esperanza, sin dejarse desalentar por las dificultades que se encuentran en la vida consagrada, a partir de la crisis de las vocaciones.

Hermanos, rezad a Dios por los religiosos y religiosas, pero tened en cuenta a los jóvenes que buscan, que van por la vida como buscadores de la verdad, que no se dejan llevar de lo que dicen unos y otros, sino que han abierto sus ojos a la fe, han escuchado la Palabra de Dios y están en un momento de decisión. Que Dios les ayude a dar el paso de un compromiso serio y libre para que sigan los pasos de Jesús, que se inclina a lavarle los pies a los discípulos, que anuncia a los pobres la Buena Noticia, cura nuestras dolencias y que, por su muerte en la cruz y su resurrección, nos ha abierto las puertas de la vida eterna.

Que la Virgen Santísima sea vuestro modelo siempre, para que viváis la cercanía de Jesús y la fidelidad a la palabra dada a la acción del Espíritu en vuestras vidas, según el modelo del carisma que lleváis grabado en el corazón.

+ Jose'Xmanuel
Obispo de Cartagena

CREACIÓN DE LA DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y LOS ADULTOS VULNERABLES, EN LA DIÓCESIS DE CARTAGENA



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. nº 200/20

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Teniendo en cuenta la Carta Apostólica en forma de motu proprio del Papa Francisco *Vos estis Lux Mundi*, en la que el Santo Padre nos apremia, a todos los cristianos del mundo, para que los abusos sexuales a menores y adultos vulnerables, no ocurran más, y que para ello “se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces, que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral, contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia”¹, y que las víctimas de abusos sexuales deben de encontrar, también en la Diócesis de Cartagena, como Pueblo de Dios, la actitud “de asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu” como pidió el Papa Francisco, en su carta al Pueblo de Dios de 2018².

Junto con esta empatía ante el dolor de sus miembros más vulnerables, porque cuando una víctima sufre, todos sufrimos con ella, se hace necesario que cada bautizado de nuestra Diócesis, se sienta involucrado ante hechos tan execrables y que tanto dolor ha causado a las víctimas y a toda la Iglesia. Por lo tanto, todos los cristianos estamos llamados a orar a Dios para que “crezca entre nosotros el don de la compasión, de la justicia, de la prevención y reparación”³, y así cada uno, desde nuestra función en esta Iglesia diocesana, pondremos lo mejor de nosotros mismos, para erradicar cualquier forma de abuso sexual, de poder y de conciencia.

Para llevar a cabo esta misión, el Papa Francisco, mediante el motu proprio *Vos estis Lux Mundi*, ordenó, a todas las diócesis del mundo, la creación de Delegaciones u Oficinas⁴ donde las víctimas puedan presentar denuncias, y ser atendidos con el debido respeto y dignidad.

José Manuel Lorca Planes, obispo.



Las personas que han sufrido abusos sexuales, cuando eran menores de edad, o siendo adultos vulnerables, por parte de sacerdotes, religiosos y religiosas, y laicos comprometidos de nuestra iglesia diocesana, tienen que ser objeto de la mayor protección y atención por parte de nuestra Diócesis.

Este mes de febrero, en la formación permanente del Clero, hemos aprendido que las víctimas de abuso sexual, padecen multitud de secuelas físicas, psíquicas, y espirituales, que muchas veces les impiden incorporarse tanto a la sociedad, como a la Iglesia, quienes debieron protegerlas y no lo hicieron. Es una realidad que requiere ser abordada de forma multidisciplinar y por ello, no basta únicamente con una respuesta penal, canónica o estatal, sino que se hace necesario una respuesta integral, que tenga en consideración la realidad del abuso sexual en su totalidad.

Siguiendo las normas e instrucciones emanadas tanto por el Papa Francisco, como las de su antecesor el Papa Benedicto XVI, y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Pontificia Comisión de Menores, creemos que ha llegado el momento de pasar a la acción y poner a las víctimas en el lugar que se merecen, reconociendo su sufrimiento, y ayudándoles con todos los instrumentos que están a nuestro alcance.

Por ello, y con tal fin, considerando que sólo al Obispo Diocesano le corresponde gobernar la Iglesia particular que le está encomendada, con la potestad legislativa, ejecutiva y judicial (c.391§1), procurando que todas las actividades de apostolado se coordinen bajo su dirección (394§1), vistos los cánones 48 ss., 469 y demás concordantes del Código de Derecho Canónico,

DECRETO,

en el día de la fecha ut infra, la creación de la

Delegación Episcopal para la protección de los menores y los adultos vulnerables, en la Diócesis de Cartagena en España.

Comuníquese *quam primum* al Excmo. y Rvdmo. Mons. Bernardito Cleopas Auza, Arzobispo de Suacia, y Nuncio Apostólico de Su Santidad en España.



Publíquese en el Boletín Oficial de la Diócesis

En Murcia a 25 de febrero de 2020



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Por mandato de S.E. Rvdma.



ENCARNACIÓN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER SECRETARÍA GENERAL

¹ . Papa Francisco, *Carta Apostólica en forma motu proprio Vos estis lux mundi*, 7 de mayo de 2019, Disponible: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio-20190507_vos-estis-lux-mundi.html

² . Papa Francisco, *Carta al Pueblo de Dios*, 20 de agosto de 2018, Disponible: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180820_lettera-popolo-didio.html

³ . idem

⁴ . cfr. art. 2§1 *Vos estis lux mundi*

DISPENSA DEL PRECEPTO DOMINICAL Y DEMÁS DÍAS DE PRECEPTO, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 238/20

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

En mi comunicado emitido en el día de ayer indicaba los protocolos a seguir de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades de la Región de Murcia, a causa de la amenaza de expansión del virus, *Covid-19*, movido por la evidente preocupación por la salud de todos.

Ahora, unido a los hermanos obispos de España en sus responsabilidades pastorales, invoco la protección de Nuestro Señor Jesucristo e intercedo ante la Santísima Trinidad por medio de la Virgen María, Nuestra Madre, para que salga a nuestro encuentro, nos fortalezca en la fe y nos aumente la confianza en Dios.

Con el fin de evitar entre los fieles los problemas de conciencia, y en virtud de las facultades ordinarias del obispo, a tenor del c. 87, §1 del Código de Derecho Canónico, por el presente,

DECRETO

Dispensar del precepto dominical y demás días de precepto a todos los fieles de la Diócesis de Cartagena y a los que se encuentren entre nosotros, **durante el tiempo que dure la actual situación pandémica.**

Igualmente,

RUEGO

Que los fieles católicos no olviden de elevar sus ojos al cielo e intensifiquen sus oraciones.

Que, a la hora de su libre decisión para asistir a las celebraciones de la Eucaristía en las parroquias, actúen con sentido común y disciplina a lo que se nos indique por parte de los responsables de Salud Pública.



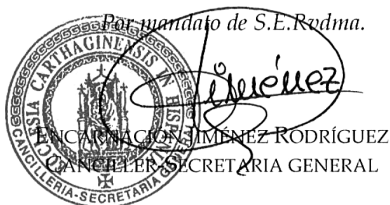
Que las personas mayores y los más vulnerables participen en la Santa Misa que nos ofrecen los **medios de comunicación**, y ofrezcan el sacrificio de no poder salir de casa por los afectados por el virus y en acción de gracias por todos los sanitarios que están gastando sus vidas en un servicio impagable, a la vez que pedimos por nuestras autoridades, para que Dios les ilumine en estos difíciles momentos.

Con mi respeto y admiración por todos los sacerdotes, pido a Nuestro Señor que nos bendiga a todos y nos libre de este mal, que tanto daño está causando a las personas y a la sociedad.

En Murcia, a trece de marzo del dos mil veinte.



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



JUAN CARLOS JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARIA GENERAL



ANEXO AL DECRETO DEL SR. OBISPO

Retransmisiones de la Santa Misa por los Medios de Comunicación

TELEVISION		
Lunes a Viernes	12:00	Popular TV Murcia
	19:30	
Lunes a Sábado	11:00	13TV
Domingos	10:00	7RM
	10:30	La 2 TVE
	12:00	13TV
RADIO		
Domingos	08:15	Radio Nacional
	09:00	Cadena COPE
	10:00	Radio María

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO

ENERO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
1 miércoles		
2 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
3 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
4 sábado	Recepción de visitas.	Obispado
5 domingo	Preside la Eucaristía de exequias del sacerdote diocesano D. Gonzalo del Amor. Tras la cabalgata, recibe a SSMM. Los Reyes Magos de Oriente.	Santo Domingo. Mula Palacio Episcopal
6 lunes		
7 martes	Preside la Eucaristía con motivo de las fiestas patronales de Ntra. Sra. del Rosario.	Puerto Lumbreras
8 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
9 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
10 viernes	Visita pastoral.	San Cristóbal. Lorca
11 sábado		
12 domingo	Preside la Eucaristía de inicio del año jubilar de la parroquia.	Ntra. Sra. Rosario. Puente Tocinos
13 lunes	Visita Pastoral.	San Diego. Lorca
14 martes		
15 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
16 jueves	<i>Festividad de S. Fulgencio. Patrono de la diócesis.</i> Preside la procesión claustral y Eucaristía. Comparte el almuerzo con los seminaristas. Visita el Centro de Restauración de la CARM, donde se están restaurando las sagradas imágenes de las Vírgenes de la Fuensanta y de la Caridad.	S.I. Catedral Seminario S. Fulgencio Murcia
17 viernes	Visita Pastoral.	Santiago. Lorca
18 sábado	Bendición de la fachada restaurada y celebración de la Eucaristía.	Sta. María de Gracia. Cartagena
19 domingo	Visita Pastoral.	Santiago. Lorca

Fecha	Actividad	Lugar
20 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
21 martes	Recepción de visitas.	Obispado
22 miércoles	Asiste en Madrid a la presentación del renovado Pontificio Instituto Juan Pablo II.	Seminario de Madrid
23 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
24 viernes	Visita Pastoral.	San Mateo. Lorca
25 sábado		
26 domingo		
27 lunes	Recepción de visitas. Visita Pastoral.	Obispado S. Patricio. Lorca
28 martes	Asiste al nombramiento de un nuevo doctor Honoris Causa. Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.	UCAM Obispado
29 miércoles	Reunión Consejo Episcopal. Recepción de Visitas.	Obispado
30 jueves	Reunión del Colegio de Consultores. Asiste a la ofrenda floral a la patrona de los deportistas de la UCAM.	Obispado Santuario Ntra. Sra. Fuensanta
31 viernes	Recepción de visitas.	Obispado

FEBRERO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
1 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la Jornada de la Vida Consagrada.	S.I. Catedral
Del 2 al 9	Preside la peregrinación de la Hospitalidad de Ntra. Sra. De Lourdes a Tierra Santa.	
11 martes	Asiste en Baeza al Encuentro de Vicarios y Arciprestes, organizado por la provincia eclesiástica, con motivo del año Jubilar de S. Juan de Ávila.	Baeza. Jaén
12 miércoles	Recepción de Visitas. Preside las exequias por el sacerdote diocesano D. Juan Mendoza.	Obispado S. Pedro del Pinatar

Fecha	Actividad	Lugar
13 jueves	Preside la reunión de la CCB.	Obispado
14 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
15 sábado	Asiste al Encuentro Nacional de Laicos "Iglesia en salida", que se celebra en Madrid.	
16 domingo		
17 lunes	Recibe en la diócesis la visita del Excmo. Rvdmo. Mons. Novatus Rugambwa, Nuncio Apostólico de S.S el Papa Francisco en Nueva Zelanda. El martes 18, preside jornada de Formación Permanente del Clero, impartida por Dña. Gema Verona: el mundo de las víctimas y su dolor.	
18 martes		
19 miércoles		
20 jueves		
21 viernes	Visita Pastoral.	Ntra. Sra. Carmen. Lorca
22 sábado	Recepción de visitas.	Obispado
23 domingo	Preside la reunión del Consejo Presbiteral.	Villapilar
24 lunes	Visita Pastoral.	Cristo Rey. Lorca
25 martes	Recepción de Visitas.	Obispado
26 miércoles	<i>Miércoles de Ceniza.</i> Preside la Eucaristía e impone la Ceniza a los fieles. Reunión Consejo Episcopal. Imparte retiro de Cuaresma a los seminaristas mayores de ambos seminarios.	S.I. Catedral Obispado Seminario S. Fulgencio
27 jueves	Preside la Eucaristía con motivo del II Aniversario de la creación de la Escuela de Hostelería EH! Recepción de visitas.	MM. Agustinas. Murcia Obispado
28 viernes	Recepción de Visitas. Recibe la imagen restaurada de la Stma. Virgen de la Fuensanta. Preside la Eucaristía, y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Obispado Santuario La Fuensanta Sangonera la Verde
29 sábado	Asiste al Pregón de la Semana Santa	Cartagena

MARZO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
1 domingo	Asiste al Pregón de la Semana Santa. Imparte una meditación cuaresmal y preside el rezo de Vísperas.	Murcia S.I. Catedral
2 lunes	Asiste en Madrid a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.	
3 martes		
4 miércoles		
5 jueves	Recibe y acompaña hasta la S.I. CATEDRAL a la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta.	
6 viernes	Asiste a la firma de convenio de Cáritas con empresarios. Preside la Eucaristía con motivo del día de N.P. Jesús del Rescate.	EH! S. Juan Bautista. Murcia
7 sábado	Asiste a las jornadas de profesores de FERE-CECA.	Colegio Carmelitas Vedruna. Murcia
8 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de S. Juan de Dios. Imparte una meditación cuaresmal y preside el rezo de Vísperas.	Jesús Abandonado S.I. Catedral
9 lunes	Imparte el retiro de Cuaresma y preside la celebración Penitencial, junto al presbiterio diocesano. Asiste a conferencia impartida por Mons. Ginés García Beltrán, obispo de Getafe.	Santuario Nta. Sra. Fuensanta. ITM. Murcia
10 martes	Preside la reunión de la CCB. Recepción de Visitas.	Obispado
11 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
12 jueves	Preside una reunión previa a rueda de prensa sobre la situación que se presenta ante la amenaza de Coronavirus, Covid-19.	Obispado
13 viernes	Recepción de Visitas.	Obispado
15 domingo	Preside la Eucaristía.	S.I. Catedral

ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Ante el estado de alarma decretado por el gobierno de la nación, a partir del 16 de marzo, el Sr. Obispo dispone que se suspendan en la diócesis las celebraciones públicas del culto, debiendo los sacerdotes celebrar en privado.

Quedan suspendidas también las agendas de los Sres. Obispos, dado el estado de confinamiento en que nos encontramos.

Medios de Comunicación

La presencia del Sr. Obispo se hace cercana al pueblo de Dios, en este tiempo, de manera especial gracias a la colaboración de PopularTv Región de Murcia, que, a partir del 16 de marzo, inicia una serie de retransmisiones desde la Capilla del Apóstol Santiago, entre las que destacamos:

- Dos Eucaristías diarias (12h y 19:30h), presididas por los Sres. Obispos
- Ejercicio del Vía Crucis, los viernes de Cuaresma.
- Solemne Triduo Pascual.
- Celebración de la Santa Misa Crismal, el Martes Santo.
- Del 19 al 25 de abril, novena a la Santísima Virgen de la Fuensanta
- Acto Eucarístico y bendición con el Santísimo Sacramento a la diócesis, el 2 de mayo.
- Celebración de una misa Exequial por los fallecidos por Covid-19, el 4 de mayo.
- Celebración de S. Juan de Ávila, patrón del Clero Español, el 11 de mayo.

Además, Popular Tv emite todas estas celebraciones por su canal YouTube, así como las 24h. del día la imagen de la Santísima Virgen de la Fuensanta en directo, con el rezo continuado del Santo Rosario.

Dichas celebraciones son seguidas, a diario, por miles de fieles, que de diversos modos, agradecen al Sr. Obispo y a Popular Tv su cercanía en estos momentos de dificultad.

A estas celebraciones hay que sumar también la Eucaristía retransmitida por la televisión autonómica 7RM, de cada domingo, a las 10 de la mañana, y que

alternativamente presiden nuestros obispos, desde el 15 de marzo al 21 de junio. Así mismo, la televisión nacional 13TV retransmite desde la Capilla de Palacio la misa del día 24 de mayo.

Durante este tiempo de Pandemia han sido muchos los medios que han solicitado la presencia del Sr. Obispo, siempre de forma telemática, para dar a conocer la actividad de la Iglesia Diocesana en estos meses. Cabe destacar las entrevistas en prensa escrita (La Verdad y La Opinión), radio (Cadena Cope y Onda Regional), y televisión (Popular TV, 7RM y TVE), así como otras agencias de medios. El trabajo diario de la Delegación de Medios en esta pandemia ha facilitado nuestra presencia en dichos medios, así como en digitales y escritos a nivel nacional, de reconocido valor, como Alfa y Omega, Revista Ecclesia, Vida Nueva...

Reuniones telemáticas.

Aprovechando las oportunidades que dan las nuevas tecnologías, el Sr. Obispo ha mantenido innumerables reuniones telemáticas durante este periodo, entre las que destacamos:

1. Reuniones del Consejo Episcopal:

Semanalmente, y en algunas semanas en dos ocasiones, se ha reunido con el consejo de vicarios para hacer un seguimiento continuo de la situación provocada por el coronavirus.

2. Agentes de Cáritas:

La difícil situación que se vive hace que la labor de Cáritas Diocesana se tenga que ver intensificada. El Sr. Obispo se reúne en bastantes ocasiones con el equipo directivo, siendo informado en cada momento del trabajo de Cáritas y coordinando las ayudas a los más desfavorecidos.

También se reúne con los responsables de las zonas pastorales y consiliarios de zona de la diócesis, obteniendo de primera mano información sobre la labor de las Cáritas parroquiales.

3. Colegio de Arciprestes:

Mantiene un encuentro con la mayoría de los arciprestes de la diócesis, que le informan y él se interesa por la situación de todos los sacerdotes,

especialmente de los mayores y de aquellos que presentan más factores de riesgo.

4. Sacerdotes jóvenes:

En la mañana del jueves santo mantiene un encuentro telemático con más de una treintena de sacerdotes ordenados en los últimos años.

5. Seminarios diocesanos:

En distintos momentos tiene encuentros con los rectores y formadores de los seminarios mayores S. Fulgencio y Redemptoris Mater, así como del Menor de S. José.

Se reúne también con los seminaristas de los tres seminarios diocesanos, tanto mayores como menores, en diversas reuniones telemáticas, interesándose por su estado y el de sus familias.

6. Religiosas

Habla personalmente con cada uno de los conventos de religiosas de la diócesis, tanto de vida activa como contemplativa.

7. Atención personal

Mediante las plataformas digitales atiende a aquellas personas o instituciones que, no pudiéndolo hacer presencialmente, necesitan cualquier tipo de atención del Sr. Obispo.

II

✻ OBISPO AUXILIAR ✻

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR

ENERO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
1 miércoles	Preside la Eucaristía con motivo del titular de la parroquia.	El Niño Jesús. Yecla
8 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
12 domingo	Preside la Eucaristía.	Fuente Álamo
14 martes	Recepción de visitas.	Obispado
15 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
16 jueves	<i>Festividad de S. Fulgencio. Patrono de la diócesis.</i> Concelebra en la procesión claustral y Eucaristía. Comparte el almuerzo con los seminaristas.	S.I. Catedral Seminario S. Fulgencio
17 viernes	Asiste en Madrid al encuentro anual de Rectores y formadores de Seminarios Menores, organizado por la Comisión de Seminarios de la CEE, de la que forma parte.	
18 sábado		
19 domingo		
21 martes	Recepción de visitas.	Obispado
23 jueves	Recepción de visitas.	Obispado
26 domingo	Preside la Eucaristía con motivo del titular de la parroquia.	S. Vicente Mártir. Molina de Segura
27 lunes	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de la Conversión de S. Pablo, con el movimiento de Cursillos de Cristiandad.	S. Pedro. Murcia
28 martes	Preside las exequias del padre del sacerdote D. Juan José Noguera. Asiste a la reunión del Consejo de Asuntos Económicos.	Pliego Obispado
29 miércoles	Reunión Consejo Episcopal. Reunión con FERE-CECa.	Obispado Murcia
30 jueves	Reunión del Colegio de Consultores.	Obispado
31 viernes	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación.	Carmelitas. Cartagena.

FEBRERO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
3 lunes	Preside la apertura de la Semana de Cine Espiritual, organizado por la delegación de Enseñanza.	Murcia
4 martes	Recepción de visitas.	Obispado
5 miércoles	Preside la Eucaristía y tiene un encuentro con Hermanas y jóvenes.	Salesianas. Alcantarilla
6 jueves	Preside la presentación de la Campaña contra el Hambre, de Manos Unidas.	Murcia
7 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
8 sábado	Preside la Eucaristía del Encuentro Diocesano de Jóvenes Cofrades. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Sagrado Corazón. Molina de Segura Los Molinos Marfagones. Cartagena
9 domingo	Preside la Eucaristía con motivo del LX aniv. de la Campaña contra el Hambre, de MMUU.	S.I. Catedral
10 lunes	Visita Pastoral.	V. Huertas. Lorca
11 martes	Visita Pastoral.	El Campillo. Lorca
12 miércoles	Visita Pastoral.	S. Pedro. Lorca
13 jueves	Visita Pastoral.	S. José. Lorca
15 sábado	Asiste al Encuentro Nacional de Laicos "Iglesia en salida", que se celebra en Madrid.	
16 domingo		
17 lunes		
18 martes		
19 miércoles	Acompaña al Sr. Obispo en el recibimiento en la diócesis la visita del Excmo. Rvdmo. Mons. Novatus Rugambwa, Nuncio Apostólico de S.S el Papa Francisco en Nueva Zelanda. El martes 18, asiste a la jornada de Formación Permanente del Clero, impartida por Dña. Gema Verona: el mundo de las víctimas y su dolor.	
22 sábado	Imparte un retiro a los laicos de la zona pastoral de Cartagena.	S. Juan Bautista. Cartagena
23 domingo	Preside la Eucaristía de clausura del Festival de la Misericordia.	Hnos. de la Luz. Murcia
24 lunes	Asiste a la inauguración de la Feria del Voluntariado de la UCAM. Visita Pastoral.	Murcia Altobordo. Lorca
25 martes	Recepción de visitas.	Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
26 miércoles	<i>Miércoles de Ceniza</i> Concelebra la Eucaristía e impone la Ceniza a los fieles. Reunión Consejo Episcopal.	S.I. Catedral Obispado
28 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Obispado Ntra. Sra. Rosario. La Unión
29 sábado	Asiste en Toledo a la toma de posesión del nuevo arzobispo, Mons. Francisco Cerro.	Catedral de Toledo

MARZO 2020

Fecha	Actividad	Lugar
1 domingo	Preside la Eucaristía de inicio de misiones populares.	Urb. Mediterráneo. Cartagena
2 lunes	Asiste en Madrid a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.	
3 martes		
4 miércoles		
5 jueves	Recibe y acompaña hasta la S.I. CATEDRAL a la sagrada imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta, junto al Sr. Obispo.	
6 viernes	Asiste a la firma de convenio de Cáritas con empresarios. Preside la Eucaristía con motivo del día de N.P. Jesús del Rescate.	EH! S. Juan Bautista. Murcia
8 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la clausura de una misión joven realizada en la parroquia.	Puerto Lumbreras
9 lunes	Asiste al retiro de Cuaresma y celebración Penitencial, presidido por el Sr. Obispo junto al presbiterio diocesano. Asiste a conferencia impartida por Mons. Ginés García Beltrán, obispo de Getafe.	Santuario Nta. Sra. Fuensanta. ITM. Murcia
10 martes	Asiste la reunión de la CCB.	Obispado
11 miércoles	Reunión Consejo Episcopal.	Obispado
13 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
15 domingo	Preside la Eucaristía.	S.I. Catedral

A partir del 15 de marzo, en que se decreta el estado de alarma por Covid-19, se suspende la agenda del Sr. Obispo Auxiliar, que durante estas semanas comparte las celebraciones litúrgicas que se detallan en las actividades del Sr. Obispo, así como las reuniones del Consejo Episcopal.

III

✿ SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO ✿

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

4 de enero de 2020

- **M. I. Sr. D. Miguel Ángel Gil López**

Visto el escrito presentado por el M. I. Sr. D. Miguel Ángel Gil López, en el que se nos presenta la renuncia a su Cargo de Canónigo Numerario, al haber cumplido la edad de jubilación que establece el Artículo 33.2 de los Estatutos por los que se regula el Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la Iglesia de Cartagena, con sede en Murcia, por el presente, y de acuerdo con el Artículo 32.2 de dichos Estatutos, así como con el canon 189 del CIC, aceptamos la renuncia del M. I. Sr. D. Miguel Ángel Gil López al cargo de Canónigo Numerario del Ilmo. Cabildo la Santa Iglesia Catedral de Murcia, pasando, de acuerdo con los artículos 14.2 y 35 de los Estatutos por los que se regula dicho Cabildo a la condición de **Canónigo Emérito**, gozando de los derechos que los artículos mencionados preven.

Así mismo, expresamos nuestro agradecimiento al M. I. Sr. D. Miguel Ángel Gil López, por el trabajo realizado al servicio de los fieles y de toda la Iglesia Diocesana desde el cargo al que, por motivos de su jubilación, renuncia.

8 de enero de 2020

- **Rvdo. D. Juan Carlos García Domene**

Designamos, al amparo del canon 318 §1 del Código de Derecho Canónico, a dicho presbítero, como Comisario en la "Compañía de Cristo Rey", de Murcia, para que, en nuestro nombre, dirija dicha Asociación, en los términos establecidos.

En su virtud, facultamos tan ampliamente como en derecho sea menester a dicho presbítero, para que asuma todas las facultades previstas en el artículo 105 y concordantes de las vigentes Constituciones de dicha Entidad, correspondientes a los Superiores Mayores y, en particular, las relativas a la representación legal de la Entidad (Art. 105), administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, fondos, valores y demás capital, así como abrir y cerrar cuentas bancarias, y en general, cuantos actos se correspondan con la administración ordinaria (art. 121) –sin perjuicio de las debidas licencias eclesiásticas para cuanto exceda de dichos límites (art. 122) (Cfr. Canon 1281 §1)-, así como para la extensión de cuantos documentos o certificados fueren precisos para todo ello (art. 113).

El Comisario ejercerá su cometido oyendo el parecer de las Hermanas, según las funciones asumidas respectivamente por las mismas en el seno de la Congregación.

La vigencia del nombramiento será de tres años, desde el día de la fecha.

Sin menoscabo de lo establecido ut supra, confirmamos nuestro Decreto de fecha 15 de diciembre de 2014, por el que se nombraba Superiora General a la Hermana Nicolasa Juana Inieta López, la cual, en adelante, podrá ejercer sus funciones de representación legal y administración con la asistencia, firmada por escrito, del Comisario aquí designado.

27 de enero de 2020

- **Rvdo. D. Genildo Francisco Do Nascimento**
Capellán del Hospital Virgen del Castillo, de Yecla.

17 de febrero de 2020

- **Rvdo. D. Javier Belda Inieta**
Colaborador de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.
Cesa como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

- Rvdo. D. José Antonio Ibáñez García
Consiliario de la Orden de Vírgenes Consagradas en la Diócesis de Cartagena.
- Rvdo. D. José Miguel Cavas López
Formador del Seminario Diocesano Mayor de "San Fulgencio".

24 de febrero de 2020

- Rvdo. D. José Miguel Cavas López
Profesor de Exégesis del Antiguo y Nuevo Testamento del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Fulgencio", de Murcia.

Profesor invitado de Hebreo del Instituto Teológico San Fulgencio, a tenor de los Estatutos del Centro, Arts. 22.6.

B) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

2 de enero de 2020

- **COF-0018** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Jesús Avilés Hurtado**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte**, de Alcantarilla, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 19 de octubre de 2023.

8 de enero de 2020

- **FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA "Fundación Dr. D. Andrés Rivera"**

Habiendo sido erigida por Decreto del que fue Obispo de Cartagena, el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Manuel Ureña Pastor, el día 30 de abril de 2003, la **Fundación Pía Autónoma "Fundación Dr. D. Andrés Rivera"**, en esta Diócesis de Cartagena, por el presente, y atendido el nombramiento en conformidad al artículo 17 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, como Chantre el M. I. Mons D. Fernando Colomer Ferrándiz, en conformidad a lo dispuesto en los

artículos 10.1, A y 14, y durante el tiempo que ostente este título específico en su oficio capitular, conforme al artículo 11.1, todos ellos de sus Estatutos de la Fundación, apruebo el nombramiento y lo confirmo, del **M. I. Mons D. Fernando Colomer Ferrándiz**, como Presidente del Patronato de la “Fundación Dr. D. Andrés Rivera”, en conformidad al ejercicio de su oficio capitular con el título de Chantre de la S.I. Catedral de Santa María de la Diócesis de Cartagena en Murcia.

Visto el resultado de la elección celebrada en la reunión del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santa María de la Diócesis de Cartagena en Murcia, celebrado el día 17 de diciembre de 2019, con el fin de elegir de entre los Señores Capitulares a los Patronos que, junto al Sr. Chantre, M. I. Mons. D. Fernando Colomer Ferrándiz, formen la Junta de Patronos de la Fundación “Chantre Dr. D. Andrés Rivera”, por el presente y de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos por los que se rige dicha Fundación, nombramos como Patronos de dicha Fundación, con los cargos que se especifican, a los siguientes Señores Capitulares:

- Al M. I. Sr. D. José Alberto Cánovas Sánchez, para el cargo de Vicepresidente.
- Al M. I. Sr. D. Diego Martínez Martínez, para el cargo de Secretario.
- Al M. I. Sr. D. Manuel Ros Cámara, para el cargo de Tesorero.

Los tres nombrados, junto al Sr. Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de la Diócesis de Cartagena en Murcia, M.I. Mons. D. Fernando Colomer Ferrándiz, en su calidad de Presidente, formarán la Junta de Patronos de la Fundación “Chantre Dr. D. Andrés Rivera”.

- **COF-0118** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan Valero Sánchez**, Presidente/legal representante de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud**, de Jumilla, con vigencia hasta el día 19 de octubre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

• **COF-0626**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la ***Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús***, de El Mojón (Beniel).
- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Raúl Carrillo Sánchez** como Presidente/legal representante de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 12 de diciembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

9 de enero de 2020

- **COF-0538** Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Luis Martínez Vidal**, como Presidente/legal representante de la ***Hermandad de San Fulgencio***, de Pozo Estrecho (Cartagena), con vigencia hasta el día 27 de octubre de 2020.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

10 de enero de 2020

- **COF-0026** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Mellado García**, como Presidente de la ***Hermandad del Santísimo Cristo del Consuelo***, de Alcantarilla, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 15 de octubre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0500** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Enrique Manuel Cárceles Manzanares**, como Presidente de la **Hermandad de Nuestra Señora del Olvido**, de Murcia, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 4 de diciembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

11 de enero de 2020

- **COF-0345** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. José Antonio Pardo Ríos**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Cristo del Remedio**, de Puente Tocinos, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 7 de octubre de 2023.

13 de enero de 2020

- **COF-0197** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan Andrés Zamora Méndez**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Mazarrón, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de enero de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0408** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María Narcisa Chocho Coello**, como Presidenta de la **Cofradía de Nuestra Señora del Cisne**, de Mazarrón, con vigencia de nombramiento hasta el día 27 de septiembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

16 de enero de 2020

- **COF-0156** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Francisco Espín Espín**, como Presidente de la ***Hermanidad de la Purísima Concepción***, de La Copa de Bullas, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 8 de diciembre de 2022. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

20 de enero de 2020

- **COF-0373** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Juana Sánchez Martínez**, como Presidenta de la ***Cofradía de la Santísima Virgen de la Caridad***, de Alumbres, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 25 de septiembre de 2023. Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

29 de enero de 2020

- **COF-0109**
 - o Se le concede, a la ***Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad***, de Murcia, la Dispensa Parcial y Temporal, por plazo de seis meses, del artículo 13º de sus vigentes Estatutos.
 - o En su virtud, se le autoriza a dicha Cofradía, para que, durante la Semana Santa del presente año 2020, lleve a cabo la Procesión de ***Sábado Santo*** según el recorrido contenido en dicho artículo 13º, con las modificaciones propuestas en la solicitud de referencia.

- **COF-0177** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan del Amor Ruiz**, como Hermano Mayor de la **Hermandad de Nuestra Señora del Carmen**, de Mula, con vigencia hasta el día 30 de enero de 2024.
- **COF-0377** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Mariano Pina Pérez**, como Presidente de la **Hermandad de Caballeros y Damas de Santiago**, de Murcia, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 19 de octubre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0628**

- o Aprobación de Estatutos por los que se regirá la **Asociación Canónica de la Inmaculada Concepción**, de San Pedro del Pinatar.
- o En su virtud, erigimos dicha Asociación como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocemos la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Andrés Sáez Vera**, como Presidente de dicha Asociación, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 8 de diciembre de 2023.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

31 de enero de 2020

- **FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA DEL "INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA"**

- o Confirmamos la Fundación erigida por mi antecesor, el Excmo. y Rvdm. Monseñor Javier Azagra Labiano, el día

dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, y erigimos en su adaptación al nuevo régimen jurídico, la *Fundación Inmaculado Corazón de María* como Fundación Pía Autónoma de la Iglesia en esta Diócesis de Cartagena en España, quien se subrogará en todos los derechos y acciones y en general en todas las relaciones jurídicas que correspondan o debieran corresponder.

- o Reconozco mediante la erección de esta Fundación su Personalidad Jurídica Canónica, concediéndole naturaleza Pública al estar destinada a cumplir en nombre de la Iglesia Católica y a tenor de las prescripciones del derecho, la misión que se le confía.
- o Apruebo, en virtud de los cánones 114 y 116 del *Codex iuris Canonici*, los Estatutos de dicha Fundación, por los que deberá regirse, así como con la legislación el Reino de España en los términos pactados; y con carácter supletorio, con el ordenamiento jurídico canónico.
- o En conformidad al artículo 8 de los Estatutos en su adaptación al nuevo régimen jurídico de dicha Fundación, confirmada y erigida en su adaptación al nuevo régimen jurídico, por el presente y en su conformidad, designo como miembros del Patronato:
 - I. Con carácter nato, debido a sus oficios, a:
 - Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez
 - Rvdo. Sr. D. José Abellán Ibáñez
 - II. Como miembros con carácter electo designo, conforme al artículo 8.3 de los Estatutos por un período de cuatro años desde la fecha de aceptación expresa por los designados de este decreto de nombramiento, a:
 - D^a. Ascensión María Hernández Campos
 - D. Félix Conesa Martínez
 - D^a. Inmaculada Moreno Otero
 - D. José Manuel Martínez Sánchez
 - III. En conformidad al artículo 8.5 de los estatutos, designo como:
 - **Presidente:** D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez
 - **Vicepresidente:** D. José Abellán Ibáñez
 - **Secretario:** D^a. Ascensión María Hernández Campos

- **Tesorero:** D. Félix Conesa Martínez
 - **Vocales:** Al resto de los miembros del Patronato.
- IV. En conformidad al artículo 11.a) de los Estatutos el Presidente, a D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez será representante legal de la fundación.

13 de febrero de 2020

• COF-0017

- o Aceptación de renuncia de **D^a. María Ignacia Domingo López**, como Presidenta de la ***Hermanidad de la Virgen del Primer Dolor (Dolorosa)***, de Alcantarilla, con efecto desde el día 15 de junio de 2019.
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Antonia Domingo López**, como Presidenta de dicha Hermandad, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 20 de noviembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

• COF-0071

- o Aceptación de renuncia de **D. Joaquín Segado Martínez**, como Presidente de la ***Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago***, de Cartagena, con efecto desde el día 24 de enero de 2020.
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Yolanda Muñoz Gómez**, como Presidenta de dicha Archicofradía, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 24 de enero de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0149** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Pascual Romero Victoria**, como Presidente de la **Hermandad de Jesús y la Samaritana**, de Totana, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 29 de mayo de 2023.
- **COF-0444** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María del Carmen Molina Fuentes**, como Presidenta de la **Hermandad de San Roque**, de Blanca, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 8 de febrero de 2024.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.
- **COF-0501** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio Segura Melgarejo**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Pedriñanes, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 10 de junio de 2023.

14 de febrero de 2020

- **COF-0274** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Águeda Muñoz Tudela**, como Presidenta de la **Cofradía Penitencial de Semana Santa la Verónica**, de Totana, con vigencia de nombramiento hasta el día 23 de noviembre de 2023.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.
- **COF-0444**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se registró la **Hermandad de San Roque**, de Blanca.
 - o En su virtud, derogamos los anteriores Estatutos de la misma Entidad, aprobados por nuestro Decreto de fecha 20 de febrero de 2013 (Ref. Prot. S. N^o: 97/13).

17 de febrero de 2020

- **ASO-0062** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Manuel Sánchez-Campillo Muñoz**, como Presidente de la **Asociación Scouts Católicos de Murcia -MSC**, a todos los efectos, con vigencia hasta el día 15 de junio de 2022.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

19 de febrero de 2020

- **COF-0324** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Fabio Antonio Martínez Pérez**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Moraos)**, de Bullas a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 22 de septiembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

- **COF-0349** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Juan Pedro Guirao Sánchez**, como Presidente de la **Hermanidad de la Virgen de los Dolores y San Juan**, de Sangonera la Verde, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 8 de enero de 2022.

26 de febrero de 2020

- **COF-0580** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Antonio Miguel Conesa Verdú**, como Presidente de la **Hermanidad de Nuestra Señora de la Encarnación**, de Churra, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 19 de noviembre de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012, sobre formación de cargos representativos de Asociaciones Públicas de Fieles, bajo apercibimiento de revocación del nombramiento.

2 de marzo de 2020

- **COF-0473** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Felipe Pérez Rosique**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 27 de enero de 2024.
- **COF-0477** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Estefanía García Soto**, como Presidenta de la **Cofradía del Cristo Yacente**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 28 de enero de 2024.
- **COF-0478** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Concepción Sánchez Pérez**, como Presidenta de la **Cofradía de Santa María Magdalena**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 7 de febrero de 2024.
- **COF-0480** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Teodoro Vera Albaladejo**, como Presidente de la **Cofradía de Jesús Crucificado**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de enero de 2024.
- **COF-0481** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. María del Carmen Sánchez Garre**, como Presidenta de la **Cofradía de San Juan Evangelista**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 27 de enero de 2024.
- **COF-0578** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a. Virginia Borge Estrada**, como Presidenta de la **Cofradía de Jesús Resucitado**, de Dolores de Pacheco, a todos los efectos, con vigencia de nombramiento hasta el día 28 de enero de 2024.

6 de marzo de 2020

CAB-0038 Nombramiento de **D. Francisco Ramón Jiménez Parra**, como *Comisario Episcopal/legal representante* del **Cabildo Superior de Cofradías de Semana Santa de Javalí Nuevo**, a los efectos previstos en canon 318 §1 del C.D.C., en particular,

atribuyéndole todas las competencias reconocidas en los Estatutos de dicho Cabildo a su Presidente, con vigencia de nombramiento por plazo de un año, desde el día de la fecha, período durante el cual procederá a instar el procedimiento electoral estatutariamente previsto.

Asimismo, declaramos a todos los efectos, la pérdida del oficio de Presidenta de dicho Cabildo, desde el día de la fecha, de **D^a. Ana María Gómez Rosell**, por transcurso del tiempo para el que había sido elegida, sin perjuicio de lo establecido en el canon 186 en relación a los actos que hayan sido puestos de buena fe.

11 de marzo de 2020

- **COF-0373** Aprobación de los estatutos por los que se regirá la *Cofradía de la Santísima Virgen de la Caridad*, de Alumbres.

13 de marzo de 2020

- **FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**
Confirmación de nombramiento de **D. Joaquín Cobarro Carrillo**, como presidente de dicho movimiento de la Iglesia.

IV

✻ SANTO PADRE ✻

HOMILÍAS



SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS

Basílica Vaticana
Miércoles, 1 de enero de 2020

«Cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer» (Ga 4,4). Nacido de mujer: así es cómo vino Jesús. No apareció en el mundo como adulto, sino como nos ha dicho el Evangelio, fue «concebido» en el vientre (Lc 2,21): allí hizo suya nuestra humanidad, día tras día, mes tras mes. En el vientre de una mujer, Dios y la humanidad se unieron para no separarse nunca más. También ahora, en el cielo, Jesús vive en la carne que tomó en el vientre de su madre. En Dios está nuestra carne humana.

El primer día del año celebramos estos desposorios entre Dios y el hombre, inaugurados en el vientre de una mujer. En Dios estará para siempre nuestra humanidad y María será la Madre de Dios para siempre. Ella es mujer y madre, esto es lo esencial. De ella, mujer, surgió la salvación y, por lo tanto, no hay salvación sin la mujer. Allí Dios se unió con nosotros y, si queremos unirnos con Él, debemos ir por el mismo camino: a través

de María, mujer y madre. Por ello, comenzamos el año bajo el signo de Nuestra Señora, la mujer que tejió la humanidad de Dios. Si queremos tejer con humanidad las tramas de nuestro tiempo, debemos partir de nuevo de la mujer.

Nacido de mujer. El renacer de la humanidad comenzó con la mujer. Las mujeres son fuente de vida. Sin embargo, son continuamente ofendidas, golpeadas, violadas, inducidas a prostituirse y a eliminar la vida que llevan en el vientre. Toda violencia infligida a la mujer es una profanación de Dios, nacido de una mujer. La salvación para la humanidad vino del cuerpo de una mujer: de cómo tratamos el cuerpo de la mujer comprendemos nuestro nivel de humanidad. Cuántas veces el cuerpo de la mujer se sacrifica en los altares profanos de la publicidad, del lucro, de la pornografía, explotado como un terreno para utilizar. Debe ser liberado del consumismo, debe ser respetado y honrado. Es la carne más noble del mundo, pues concibió y dio a luz al Amor que nos ha salvado. Hoy, la maternidad también es humillada, porque el único crecimiento que interesa es el económico. Hay madres que se arriesgan a emprender viajes penosos para tratar desesperadamente de dar un futuro mejor al fruto de sus entrañas, y que son consideradas como números que sobrexceden el cupo por personas que tienen el estómago lleno, pero de cosas, y el corazón vacío de amor.

Nacido de mujer. Según la narración bíblica, la mujer aparece en el ápice de la creación, como resumen de todo lo creado. De hecho, ella contiene en sí el fin de la creación misma: la generación y protección de la vida, la comunión con todo, el ocuparse de todo. Es lo que hace la Virgen en el Evangelio hoy. «María, por su parte -dice el texto-, conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón» (v. 19). Conservaba todo: la alegría por el nacimiento de Jesús y la tristeza por la hospitalidad negada en Belén; el amor de José y el asombro de los pastores; las promesas y las incertidumbres del futuro. Todo lo tomaba en serio y todo lo ponía en su lugar en su corazón, incluso la adversidad. Porque en su corazón arreglaba cada cosa con amor y confiaba todo a Dios.

En el Evangelio encontramos por segunda vez esta acción de María: al final de la vida oculta de Jesús se dice, en efecto, que «su madre conservaba todo esto en su corazón» (v. 51). Esta repetición nos hace

comprender que conservar en el corazón no es un buen gesto que la Virgen hizo de vez en cuando, sino un hábito. Es propio de la mujer tomarse la vida en serio. La mujer manifiesta que el significado de la vida no es continuar a producir cosas, sino tomar en serio las que ya están. Sólo quien mira con el corazón ve bien, porque sabe “ver en profundidad” a la persona más allá de sus errores, al hermano más allá de sus fragilidades, la esperanza en medio de las dificultades; ve a Dios en todo.

Al comenzar el nuevo año, preguntémonos: “¿Sé mirar con el corazón? ¿sé mirar con el corazón a las personas? ¿Me importa la gente con la que vivo, o la destruyo con la murmuración? Y, sobre todo, ¿tengo al Señor en el centro de mi corazón, o tengo otros valores, otros intereses, mi promoción, las riquezas, el poder?”. Sólo si la vida es importante para nosotros sabremos cómo *cuidarla* y superar la indiferencia que nos envuelve. Pidamos esta gracia: vivir el año con el deseo de tomar en serio a los demás, de cuidar a los demás. Y si queremos un mundo mejor, que sea una casa de paz y no un patio de batalla, que nos importe la dignidad de toda mujer. De una mujer nació el Príncipe de la paz. La mujer es donante y mediadora de paz y debe ser completamente involucrada en los procesos de toma de decisiones. Porque cuando las mujeres pueden transmitir sus dones, el mundo se encuentra más unido y más en paz. Por lo tanto, una conquista para la mujer es una conquista para toda la humanidad.

Nacido de mujer. Jesús, recién nacido, se reflejó en los ojos de una mujer, en el rostro de su madre. De ella recibió las primeras caricias, con ella intercambió las primeras sonrisas. Con ella inauguró la revolución de la ternura. La Iglesia, mirando al niño Jesús, está llamada a continuarla. De hecho, al igual que María, también ella es mujer y madre, la Iglesia es mujer y madre, y en la Virgen encuentra sus rasgos distintivos. La ve inmaculada, y se siente llamada a decir “no” al pecado y a la mundanidad. La ve fecunda y se siente llamada a anunciar al Señor, a generarlo en las vidas. La ve, madre, y se siente llamada a acoger a cada hombre como a un hijo.

Acercándose a María, la Iglesia se encuentra a sí misma, encuentra su centro, encuentra su unidad. En cambio, el enemigo de la naturaleza humana, el diablo, trata de dividirla, poniendo en primer plano las

diferencias, las ideologías, los pensamientos partidistas y los bandos. Pero no podemos entender a la Iglesia si la miramos a partir de sus estructuras, a partir de los programas y tendencias, de las ideologías, de las funcionalidades: percibiremos algo de ella, pero no el corazón de la Iglesia. Porque la Iglesia tiene el corazón de una madre. Y nosotros, hijos, invocamos hoy a la Madre de Dios, que nos reúne como pueblo creyente. Oh Madre, genera en nosotros la esperanza, tráenos la unidad. Mujer de la salvación, te confiamos este año, custódialo en tu corazón. Te aclamamos: ¡Santa Madre de Dios! Todos juntos, por tres veces, aclamemos a la Señora, en pie, Nuestra Señora, la Santa Madre de Dios: [con la asamblea]: ¡Santa Madre de Dios, Santa Madre de Dios!

Franciscus



SOLEMNIDAD DE LA EPIFANÍA DEL SEÑOR

Basílica Vaticana

Lunes, 6 de enero de 2020

En el Evangelio (Mt 2,1-12) hemos escuchado que los Magos comienzan manifestando sus intenciones: «Hemos visto salir su estrella y venimos a adorarlo» (v. 2). La adoración es la finalidad de su viaje, el objetivo de su camino. De hecho, cuando llegaron a Belén, «vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron» (v. 11). Si perdemos el sentido de la adoración, perdemos el sentido de movimiento de la vida cristiana, que es un camino hacia el Señor, no hacia nosotros. Es el riesgo del que nos advierte el Evangelio, presentando, junto a los Reyes Magos, unos personajes que no logran adorar.

En primer lugar, está el rey Herodes, que usa el verbo adorar, pero de manera engañosa. De hecho, le pide a los Reyes Magos que le informen sobre el lugar donde estaba el Niño «para ir —dice— yo también a adorarlo» (v. 8). En realidad, Herodes sólo se adoraba a sí mismo y, por lo tanto, quería deshacerse del Niño con mentiras. ¿Qué nos enseña esto? Que el hombre, cuando no adora a *Dios*, está orientado a adorar su yo. E incluso la vida cristiana, sin adorar al Señor, puede convertirse en una forma educada de alabarse a uno mismo y el talento que se tiene:

cristianos que no saben adorar, que no saben rezar adorando. Es un riesgo grave: servirnos de Dios en lugar de servir a Dios. Cuántas veces hemos cambiado los intereses del Evangelio por los nuestros, cuántas veces hemos cubierto de religiosidad lo que era cómodo para nosotros, cuántas veces hemos confundido el poder según Dios, que es servir a los demás, con el poder según el mundo, que es servirse a sí mismo.

Además de Herodes, hay otras personas en el Evangelio que no logran adorar: son los jefes de los sacerdotes y los escribas del pueblo. Ellos indican a Herodes con extrema precisión dónde nacería el Mesías: en Belén de Judea (cf. v. 5). Conocen las profecías y las citan exactamente. Saben a dónde ir —grandes teólogos, grandes—, pero no van. También de esto podemos aprender una lección. En la vida cristiana no es suficiente saber: sin salir de uno mismo, sin encontrar, sin adorar, no se conoce a Dios. La teología y la eficiencia pastoral valen poco o nada si no se doblan las rodillas; si no se hace como los Magos, que no sólo fueron sabios organizadores de un viaje, sino que caminaron y adoraron. Cuando uno adora, se da cuenta de que la fe no se reduce a un conjunto de hermosas doctrinas, sino que es la relación con una Persona viva a quien amar. Conocemos el rostro de Jesús estando cara a cara con Él. Al adorar, descubrimos que la vida cristiana es una historia de amor con Dios, donde las buenas ideas no son suficientes, sino que se necesita ponerlo en primer lugar, como lo hace un enamorado con la persona que ama. Así debe ser la Iglesia, una adoradora enamorada de Jesús, su esposo.

Al inicio del año redescubrimos la adoración como una exigencia de fe. Si sabemos arrodillarnos ante Jesús, venceremos la tentación de ir cada uno por su camino. De hecho, adorar es hacer un éxodo de la esclavitud más grande, la de uno mismo. Adorar es poner al Señor en el centro para no estar más centrados en nosotros mismos. Es poner cada cosa en su lugar, dejando el primer puesto a Dios. Adorar es poner los planes de Dios antes que mi tiempo, que mis derechos, que mis espacios. Es aceptar la enseñanza de la Escritura: «Al Señor, tu Dios, adorarás» (Mt 4,10). Tu Dios: adorar es experimentar que, con Dios, nos pertenecemos recíprocamente. Es darle del “tú” en la intimidad, es presentarle la vida

y permitirle entrar en nuestras vidas. Es hacer descender su consuelo al mundo. Adorar es descubrir que para rezar basta con decir: «¡Señor mío y Dios mío!» (Jn 20,28), y dejarnos llenar de su ternura.

Adorar es encontrarse con Jesús sin la lista de peticiones, pero con la única solicitud de estar con Él. Es descubrir que la alegría y la paz crecen con la alabanza y la acción de gracias. Cuando adoramos, permitimos que Jesús nos sane y nos cambie. Al adorar, le damos al Señor la oportunidad de transformarnos con su amor, de iluminar nuestra oscuridad, de darnos fuerza en la debilidad y valentía en las pruebas. Adorar es ir a lo esencial: es la forma de desintoxicarse de muchas cosas inútiles, de adicciones que adormecen el corazón y aturden la mente. De hecho, al adorar uno aprende a rechazar lo que no debe ser adorado: el dios del dinero, el dios del consumo, el dios del placer, el dios del éxito, nuestro yo erigido en dios. Adorar es hacerse pequeño en presencia del Altísimo, descubrir ante Él que la grandeza de la vida no consiste en tener, sino en amar. Adorar es redescubrirnos hermanos y hermanas frente al misterio del amor que supera toda distancia: es obtener el bien de la fuente, es encontrar en el Dios cercano la valentía para aproximarnos a los demás. Adorar es saber guardar silencio ante la Palabra divina, para aprender a decir palabras que no duelen, sino que consuelan.

La adoración es un gesto de amor que cambia la vida. Es actuar como los Magos: es traer oro al Señor, para decirle que nada es más precioso que Él; es ofrecerle incienso, para decirle que sólo con Él puede elevarse nuestra vida; es presentarle mirra, con la que se ungían los cuerpos heridos y destrozados, para pedirle a Jesús que socorra a nuestro prójimo que está marginado y sufriendo, porque allí está Él. Por lo general, sabemos cómo orar —le pedimos, le agradecemos al Señor—, pero la Iglesia debe ir aún más allá con la oración de adoración, debemos crecer en la adoración. Es una sabiduría que debemos aprender todos los días. Rezar adorando: la oración de adoración.

Queridos hermanos y hermanas, hoy cada uno de nosotros puede preguntarse: “¿Soy un adorador cristiano?”. Muchos cristianos que oran no saben adorar. Hagámonos esta pregunta. ¿Encontramos momentos

para la adoración en nuestros días y creamos espacios para la adoración en nuestras comunidades? Depende de nosotros, como Iglesia, poner en práctica las palabras que rezamos hoy en el Salmo: «Señor, que todos los pueblos te adoren». Al adorar, nosotros también descubriremos, como los Magos, el significado de nuestro camino. Y, como los Magos, experimentaremos una «inmensa alegría» (Mt 2,10).

Franciscus



SOLEMNIDAD DE LA CONVERSIÓN DE SAN PABLO APÓSTOL

***Basílica de San Pablo Extramuros
Sábado, 25 de enero de 2020***

A bordo del barco que lleva a Pablo prisionero a Roma hay tres grupos diferentes. El más poderoso está compuesto por los soldados, sometidos al centurión. Luego están los marineros, de quienes, naturalmente, dependen todos los navegantes durante el largo viaje. Por último, están los más débiles y vulnerables: los prisioneros.

Cuando el barco encalla cerca de la costa de Malta, después de haber estado a merced de la tormenta durante varios días, los soldados piensan en matar a los prisioneros para asegurarse de que nadie huya, pero son detenidos por el centurión, que quiere salvar a Pablo. Efectivamente, a pesar de estar entre los más vulnerables, Pablo había ofrecido algo importante a sus compañeros de viaje. Mientras todos perdían toda esperanza de sobrevivir, el Apóstol les había dado un inesperado mensaje de esperanza. Un ángel le había tranquilizado diciendo: «No temas, Pablo: Dios te ha concedido la vida de todos los que navegan contigo» (Hch 27,24).

La confianza de Pablo se demuestra fundada y al final todos los pasajeros se salvan y, una vez desembarcados en Malta, experimentan la hospitalidad de los habitantes de la isla, su amabilidad y humanidad. De este importante detalle se tomó el tema de la Semana de Oración, que concluye hoy.

Queridos hermanos y hermanas, este relato de los Hechos de los Apóstoles habla también de nuestro camino ecuménico, orientado hacia esa unidad que Dios desea ardientemente. En primer lugar, nos dice que los débiles y vulnerables, los que tienen poco que ofrecer materialmente pero que han encontrado su riqueza en Dios pueden aportar mensajes preciosos para el bien de todos. Pensemos en las comunidades cristianas: incluso las más pequeñas y menos relevantes a los ojos del mundo, si experimentan el Espíritu Santo, si viven en el amor a Dios y al prójimo, tienen un mensaje que ofrecer a toda la familia cristiana. Pensemos en las comunidades cristianas marginadas y perseguidas. Como en la historia del naufragio de Pablo, a menudo son los más débiles los que llevan el mensaje de salvación más importante. Porque Dios lo ha querido así: salvarnos no con la fuerza del mundo, sino con la debilidad de la Cruz (cf. 1 Co 1,20-25). Por eso, como discípulos de Jesús, debemos prestar atención a no ser atraídos por la lógica mundana, sino, al contrario, escuchar a los pequeños y a los pobres, porque Dios ama enviar sus mensajes a través de ellos, que se asemejan más a su Hijo que se hizo hombre.

El relato de los Hechos nos recuerda un segundo aspecto: la prioridad de Dios es *la salvación de todos*. Como dice el ángel a Pablo: “Dios te ha concedido la vida de todos los que navegan contigo”. Este es el punto en el que Pablo insiste. También nosotros debemos repetirlo: es nuestro deber llevar a la práctica el deseo prioritario de Dios, que, como escribe el mismo Pablo, «quiere que todos los hombres se salven» (1 Tm 2,4).

Es una invitación a no dedicarnos exclusivamente a nuestras comunidades, sino a abrirnos al bien de todos, a la mirada universal de Dios, que se encarnó para abrazar a todo el género humano, y murió y resucitó para la salvación de todos. Si, con su gracia, asimilamos su visión, podemos superar nuestras divisiones. En el naufragio de Pablo

cada uno contribuye a la salvación de todos: el centurión toma decisiones importantes, los marineros hacen uso de sus conocimientos y habilidades, el Apóstol anima a los desesperados. También entre los cristianos cada comunidad tiene un don que ofrecer a los demás. Cuanto más miremos más allá de los intereses partidistas y superemos los retazos del pasado en nuestro deseo de avanzar hacia un lugar de aterrizaje común, más espontáneamente reconoceremos, acogeremos y compartiremos estos dones.

Y llegamos al tercer aspecto que ha estado en el centro de esta Semana de Oración: la *hospitalidad*. San Lucas, en el último capítulo de los Hechos de los Apóstoles, dice de los habitantes de Malta: «Nos trataron con amabilidad», o «con humanidad poco común» (v. 2). El fuego que se enciende en la orilla para calentar a los náufragos es un hermoso símbolo del calor humano que los rodea inesperadamente. El gobernador de la isla se muestra también acogedor y hospitalario con Pablo, que le corresponde curando a su padre y a muchos otros enfermos (cf. vv. 7-9). Finalmente, cuando el Apóstol y sus acompañantes zarpan hacia Italia, los malteses les suministraron provisiones con generosidad (v. 10).

De esta Semana de oración quisiéramos aprender a ser más hospitalarios, en primer lugar entre nosotros los cristianos, incluso entre hermanos y hermanas de diferentes denominaciones. La hospitalidad pertenece a la tradición de las comunidades y familias cristianas. Nuestros mayores nos han enseñado con el ejemplo que en la mesa de una casa cristiana siempre hay un plato de sopa para el amigo que pasa o el necesitado que llama a la puerta. Y en los monasterios el huésped es tratado con gran respeto, como si fuera Cristo. No perdamos, al contrario, ¡reavivemos estas costumbres que tienen sabor a Evangelio!

Queridos hermanos y hermanas, con estos sentimientos dirijo mi saludo cordial y fraterno a Su Eminencia el Metropolitano Gennadios, representante del Patriarcado ecuménico, a Su Gracia Ian Ernest, representante personal en Roma del arzobispo de Canterbury, y a todos los representantes de las distintas Iglesias y Comunidades eclesiales aquí reunidas. Saludo también a los estudiantes del Instituto ecuménico de Bossey, que visitan Roma para profundizar en el conocimiento de la

Iglesia católica, y a los jóvenes ortodoxos y ortodoxos orientales que estudian aquí becados por el Comité de colaboración cultural con las Iglesias ortodoxas del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, a los que saludo y doy las gracias. Juntos, sin cansarnos nunca, sigamos rezando para invocar de Dios el don de la plena unidad entre nosotros.

Franciscus



DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS

Basílica de San Pedro

III Domingo del Tiempo Ordinario, 26 de enero de 2020

«Jesús comenzó a predicar» (Mt 4,17). Así, el evangelista Mateo introdujo el ministerio de Jesús: Él, que es la Palabra de Dios, vino a hablarnos con sus palabras y con su vida. En este primer domingo de la Palabra de Dios vamos a los orígenes de su predicación, a las fuentes de la Palabra de vida. Hoy nos ayuda el Evangelio (Mt 4, 12-23), que nos dice cómo, dónde y a quién Jesús comenzó a predicar.

1. ¿Cómo comenzó? Con una frase muy simple: «Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos» (v. 17). Esta es la base de todos sus discursos: Nos dice que el reino de los cielos está cerca. ¿Qué significa? Por reino de los cielos se entiende el reino de Dios, es decir su forma de reinar, de estar ante nosotros. Ahora, Jesús nos dice que el reino de los cielos está cerca, que Dios está cerca. Aquí está la novedad, el primer mensaje: Dios no está lejos, el que habita los cielos descendió a la tierra, se hizo hombre. Eliminó las barreras, canceló las distancias. No lo merecíamos: Él vino a nosotros, vino a nuestro encuentro. Y esta cercanía de Dios con su pueblo es una costumbre suya, desde el principio, incluso

desde el Antiguo Testamento. Le dijo al pueblo: "Piensa: ¿Dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como yo lo estoy contigo?" (cf. Dt 4,7). Y esta cercanía se hizo carne en Jesús.

Es un mensaje de alegría: Dios vino a visitarnos en persona, haciéndose hombre. No tomó nuestra condición humana por un sentido de responsabilidad, no, sino por amor. Por amor asumió nuestra humanidad, porque se asume lo que se ama. Y Dios asumió nuestra humanidad porque nos ama y libremente quiere darnos esa salvación que nosotros solos no podemos darnos. Él desea estar con nosotros, darnos la belleza de vivir, la paz del corazón, la alegría de ser perdonados y de sentirnos amados.

Entonces entendemos la invitación directa de Jesús: "Convertíos", es decir, "cambia tu vida". Cambia tu vida porque ha comenzado una nueva forma de vivir: ha terminado el tiempo de vivir para ti mismo; ha comenzado el tiempo de vivir con Dios y para Dios, con los demás y para los demás, con amor y por amor. Jesús también te repite hoy: "¡Ánimo, estoy cerca de ti, hazme espacio y tu vida cambiará!". Jesús llama a la puerta. Es por eso que el Señor te da su Palabra, para que puedas aceptarla como la carta de amor que escribió para ti, para hacerte sentir que está a tu lado. Su Palabra nos consuela y nos anima. Al mismo tiempo, provoca la conversión, nos sacude, nos libera de la parálisis del egoísmo. Porque su Palabra tiene este poder: cambia la vida, hace pasar de la oscuridad a la luz. Esta es la fuerza de su Palabra.

2. Si vemos *dónde* Jesús comenzó a predicar, descubrimos que comenzó precisamente en las regiones que entonces se consideraban "oscuras". La primera lectura y el Evangelio, de hecho, nos hablan de aquellos que estaban «en tierra y sombras de muerte»: son los habitantes del «territorio de Zabulón y Neftalí, camino del mar, al otro lado del Jordán, Galilea de los gentiles» (Mt 4,15-16; cf. Is 8,23-9,1). Galilea de los gentiles: la región donde Jesús inició a predicar se llamaba así porque estaba habitada por diferentes personas y era una verdadera mezcla de pueblos, idiomas y culturas. De hecho, estaba la vía del mar, que representaba una encrucijada. Allí vivían pescadores, comerciantes y extranjeros: ciertamente no era el lugar donde se encontraba la pureza religiosa del pueblo elegido. Sin embargo, Jesús comenzó desde allí: no

desde el atrio del templo en Jerusalén, sino desde el lado opuesto del país, desde la Galilea de los gentiles, desde un lugar fronterizo. Comenzó desde una periferia.

De esto podemos sacar un mensaje: la Palabra que salva no va en busca de lugares preservados, esterilizados y seguros. Viene en nuestras complejidades, en nuestra oscuridad. Hoy, como entonces, Dios desea visitar aquellos lugares donde creemos que no llega. Cuántas veces preferimos cerrar la puerta, ocultando nuestras confusiones, nuestras opacidades y dobleces. Las sellamos dentro de nosotros mientras vamos al Señor con algunas oraciones formales, teniendo cuidado de que su verdad no nos sacuda por dentro. Y esta es una hipocresía escondida. Pero Jesús —dice el Evangelio hoy— «recorría toda Galilea [...], proclamando el Evangelio del reino y curando toda enfermedad» (v. 23). Atravesó toda aquella región multifacética y compleja. Del mismo modo, no tiene miedo de explorar nuestros corazones, nuestros lugares más ásperos y difíciles. Él sabe que sólo su perdón nos cura, sólo su presencia nos transforma, sólo su Palabra nos renueva. A Él, que ha recorrido la vía del mar, abramos nuestros caminos más tortuosos —aquellos que tenemos dentro y que no deseamos ver, o escondemos—; dejemos que su Palabra entre en nosotros, que es «viva y eficaz, tajante [...] y juzga los deseos e intenciones del corazón» (Hb 4,12).

3. Finalmente, ¿a quién comenzó Jesús a hablar? El Evangelio dice que «paseando junto al mar de Galilea vio a dos hermanos [...] que estaban echando la red en el mar, pues eran pescadores. Les dijo: “Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres”» (Mt 4,18-19). Los primeros destinatarios de la llamada fueron pescadores; no personas cuidadosamente seleccionadas en base a sus habilidades, ni hombres piadosos que estaban en el templo rezando, sino personas comunes y corrientes que trabajaban.

Evidenciamos lo que Jesús les dijo: *os haré pescadores de hombres*. Habla a los pescadores y usa un lenguaje comprensible para ellos. Los atrae a partir de su propia vida. Los llama donde están y como son, para involucrarlos en su misma misión. «Inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron» (v. 20). ¿Por qué *inmediatamente*? Sencillamente porque

se sintieron atraídos. No fueron rápidos y dispuestos porque habían recibido una orden, sino porque habían sido atraídos por el amor. Los buenos compromisos no son suficientes para seguir a Jesús, sino que es necesario escuchar su llamada todos los días. Sólo Él, que nos conoce y nos ama hasta el final, nos hace salir al mar de la vida. Como lo hizo con aquellos discípulos que lo escucharon.

Por eso necesitamos su Palabra: en medio de tantas palabras diarias, necesitamos escuchar esa Palabra que no nos habla de cosas, sino que nos habla de vida.

Queridos hermanos y hermanas: Hagamos espacio dentro de nosotros a la Palabra de Dios. Leamos algún versículo de la Biblia cada día. Comencemos por el Evangelio; mantengámoslo abierto en casa, en la mesita de noche, llevémoslo en nuestro bolsillo o en el bolso, veámoslo en la pantalla del teléfono, dejemos que nos inspire diariamente. Descubriremos que Dios está cerca de nosotros, que ilumina nuestra oscuridad y que nos guía con amor a lo largo de nuestra vida.

Franciscus



XXIV JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA

Basílica Vaticana
Sábado, 1 de febrero de 2020

«Mis ojos han visto a tu Salvador» (Lc 2,30). Son las palabras de Simeón, que el Evangelio presenta como un hombre sencillo: un «hombre justo y piadoso», dice el texto (v. 25). Pero entre todos los hombres que aquel día estaban en el templo, sólo él vio en Jesús al Salvador. ¿Qué es lo que vio? Un niño, simplemente un niño pequeño y frágil. Pero allí vio la salvación, porque el Espíritu Santo le hizo reconocer en aquel tierno recién nacido «al Mesías del Señor» (v. 26). Tomándolo entre sus brazos percibió, en la fe, que en Él Dios llevaba a cumplimiento sus promesas. Y entonces, Simeón podía irse en paz: había visto la gracia que vale más que la vida (cf. *Sal* 63,4), y no esperaba nada más.

También vosotros, queridos hermanos y hermanas consagrados, sois hombres y mujeres sencillos que habéis visto el tesoro que vale más que todas las riquezas del mundo. Por eso habéis dejado cosas preciosas, como los bienes, como formar una familia. ¿Por qué lo habéis hecho? Porque os habéis enamorado de Jesús, habéis visto todo en Él y,

cautivados por su mirada, habéis dejado lo demás. La vida consagrada es esta visión. Es ver lo que es importante en la vida. Es acoger el don del Señor con los brazos abiertos, como hizo Simeón. Eso es lo que ven los ojos de los consagrados: la gracia de Dios que se derrama en sus manos. El consagrado es aquel que cada día se mira y dice: "Todo es don, todo es gracia". Queridos hermanos y hermanas: No hemos merecido la vida religiosa, es un don de amor que hemos recibido.

Mis ojos han visto a tu Salvador. Son las palabras que repetimos cada noche en Completas. Con ellas concluimos la jornada diciendo: "Señor, mi Salvador eres Tú, mis manos no están vacías, sino llenas de tu gracia". El punto de partida es *saber ver la gracia*. Mirar hacia atrás, releer la propia historia y ver el don fiel de Dios: no sólo en los grandes momentos de la vida, sino también en las fragilidades, en las debilidades, en las miserias. El tentador, el diablo insiste precisamente en nuestras miserias, en nuestras manos vacías: "En tantos años no mejoraste, no hiciste lo que podías, no te dejaron hacer aquello para lo que valías, no fuiste siempre fiel, no fuiste capaz..." y así sucesivamente. Cada uno de nosotros conoce bien esta historia, estas palabras. Nosotros vemos que eso, en parte, es verdad, y vamos detrás de pensamientos y sentimientos que nos desorientan. Y corremos el riesgo de perder la brújula, que es la gratuidad de Dios. Porque Dios siempre nos ama y se nos da, incluso en nuestras miserias. San Jerónimo daba tantas cosas al Señor y el Señor le pedía cada vez más. Él le ha dicho: "Pero, Señor, ya te he dado todo, todo, ¿qué me falta?" —"tus pecados, tus miserias, dame tus miserias". Cuando tenemos la mirada fija en Él, nos abrimos al perdón que nos renueva y somos confirmados por su fidelidad. Hoy podemos preguntarnos: "Yo, ¿hacia quién oriento mi mirada: hacia el Señor o hacia mí mismo?". Quien sabe ver ante todo la gracia de Dios descubre el antídoto contra la desconfianza y la mirada mundana.

Porque sobre la vida religiosa se cierne esta tentación: tener una mirada mundana. Es la mirada que no ve más la gracia de Dios como protagonista de la vida y va en busca de cualquier sucedáneo: un poco de éxito, un consuelo afectivo, hacer finalmente lo que quiero. Pero la vida consagrada, cuando no gira más en torno a la gracia de Dios, se repliega en el yo. Pierde impulso, se acomoda, se estanca. Y sabemos qué sucede: se reclaman los propios espacios y los propios derechos, uno se deja

arrastrar por habladurías y malicias, se irrita por cada pequeña cosa que no funciona y se entonan las letanías del lamento —las quejas, “el padre quejas”, “la hermana quejas”—: sobre los hermanos, las hermanas, la comunidad, la Iglesia, la sociedad. No se ve más al Señor en cada cosa, sino sólo al mundo con sus dinámicas, y el corazón se entumece. Así uno se vuelve rutinario y pragmático, mientras dentro aumentan la tristeza y la desconfianza, que acaban en resignación. Esto es a lo que lleva la mirada mundana. La gran Teresa decía a sus monjas: “ay de la monja que repite ‘me han hecho una injusticia’, ay”.

Para tener la mirada justa sobre la vida, pidamos saber ver la gracia que Dios nos da a nosotros, como Simeón. El Evangelio repite tres veces que él tenía familiaridad con el Espíritu Santo, que estaba con él, lo inspiraba, lo movía (cf. vv. 25-27). Tenía familiaridad con el Espíritu Santo, con el amor de Dios. La vida consagrada, si se conserva en el amor del Señor, ve la belleza. Ve que la pobreza no es un esfuerzo titánico, sino una libertad superior, que nos regala a Dios y a los demás como las verdaderas riquezas. Ve que la castidad no es una esterilidad austera, sino el camino para amar sin poseer. Ve que la obediencia no es disciplina, sino la victoria sobre nuestra anarquía, al estilo de Jesús. En una de las zonas que sufrieron el terremoto en Italia —hablando de pobreza y de vida comunitaria— un monasterio benedictino había quedado completamente destruido y otro monasterio invitó a las monjas a trasladarse al suyo. Pero se quedaron poco tiempo allí: no eran felices, pensaban en el lugar que habían dejado, en la gente de allí. Y al final decidieron volverse y hacer el monasterio en dos caravanas. En vez de estar en un gran monasterio, cómodas, estaban como las pulgas, allí, todas juntas, pero felices en la pobreza. Esto sucedió este último año. Una cosa hermosa.

Mis ojos han visto a tu Salvador. Simeón ve a Jesús pequeño, humilde, que ha venido para servir y no para ser servido, y se define a sí mismo como siervo. Dice, en efecto: «Ahora, Señor, puedes dejar a tu siervo irse en paz» (v. 29). Quien tiene la mirada en Jesús aprende a vivir para servir. No espera que comiencen los demás, sino que sale a buscar al prójimo, como Simeón que buscaba a Jesús en el templo. En la vida consagrada, ¿dónde se encuentra al prójimo? Esta es la pregunta: ¿Dónde se encuentra el prójimo? En primer lugar, en la propia comunidad. Hay que pedir la gracia de *saber buscar a Jesús en los hermanos y en las hermanas* que hemos

recibido. Es allí donde se comienza a poner en práctica la caridad: en el lugar donde vives, acogiendo a los hermanos y hermanas con sus propias pobreza, como Simeón acogió a Jesús sencillo y pobre. Hoy, muchos ven en los demás sólo obstáculos y complicaciones. Se necesitan miradas que busquen al prójimo, que acerquen al que está lejos. Los religiosos y las religiosas, hombres y mujeres que viven para imitar a Jesús, están llamados a introducir en el mundo su misma mirada, la mirada de la compasión, la mirada que va en busca de los alejados; que no condena, sino que anima, libera, consuela, la mirada de la compasión. Es ese estribillo del Evangelio, que hablando de Jesús repite frecuentemente: "se compadeció". Es Jesús que se inclina hacia cada uno de nosotros.

Mis ojos han visto a tu Salvador. Los ojos de Simeón han visto la salvación porque la aguardaban (cf. v. 25). Eran ojos que aguardaban, que esperaban. Buscaban la luz y vieron la luz de las naciones (cf. v. 32). Eran ojos envejecidos, pero encendidos de esperanza. La mirada de los consagrados no puede ser más que una mirada de esperanza. *Saber esperar.* Mirando alrededor, es fácil perder la esperanza: las cosas que no van, la disminución de las vocaciones... Otra vez se cierne la tentación de la mirada mundana, que anula la esperanza. Pero miremos al Evangelio y veamos a Simeón y Ana: eran ancianos, estaban solos y, sin embargo, no habían perdido la esperanza, porque estaban en contacto con el Señor. Ana «no se apartaba del templo, sirviendo a Dios con ayunos y oraciones noche y día» (v. 37). Este es el secreto: no apartarse del Señor, fuente de la esperanza. Si no miramos cada día al Señor, si no lo adoramos, nos volvemos ciegos. Adorar al Señor.

Queridos hermanos y hermanas: Demos gracias a Dios por el don de la vida consagrada y pidamos una mirada nueva, que sabe *ver la gracia*, que sabe *buscar al prójimo*, que sabe *esperar*. Entonces, también nuestros ojos verán al Salvador.

Franciscus



BENDICIÓN E IMPOSICIÓN DE LA CENIZA

Basílica de Santa Sabina
Miércoles, 26 de febrero de 2020

Comenzamos la Cuaresma recibiendo las cenizas: “Recuerda que eres polvo y al polvo volverás” (cf. Gn 3,19). El polvo en la cabeza nos devuelve a la tierra, nos recuerda que procedemos de la tierra y que volveremos a la tierra. Es decir, somos débiles, frágiles, mortales. Respecto al correr de los siglos y los milenios, estamos de paso; ante la inmensidad de las galaxias y del espacio, somos diminutos. Somos polvo en el universo. Pero somos el *polvo amado por Dios*. Al Señor le complació recoger nuestro polvo en sus manos e infundirle su aliento de vida (cf. Gn 2,7). Así que somos polvo precioso, destinado a vivir para siempre. Somos la tierra sobre la que Dios ha vertido su cielo, el polvo que contiene sus sueños. Somos la esperanza de Dios, su tesoro, su gloria.

La ceniza nos recuerda así el trayecto de nuestra existencia: *del polvo a la vida*. Somos polvo, tierra, arcilla, pero si nos dejamos moldear por las manos de Dios, nos convertimos en una maravilla. Y aún así, especialmente en las dificultades y la soledad, solamente vemos nuestro polvo. Pero el Señor nos anima: lo poco que somos tiene un valor infinito a sus ojos. Ánimo, nacimos para ser amados, nacimos para ser hijos de Dios.

Queridos hermanos y hermanas: Al comienzo de la Cuaresma, necesitamos caer en la cuenta de esto. Porque la Cuaresma no es el tiempo para cargar con moralismos innecesarios a las personas, sino para reconocer que nuestras pobres cenizas son amadas por Dios. Es un tiempo de gracia, para acoger la mirada amorosa de Dios sobre nosotros y, sintiéndonos mirados así, *cambiar de vida*. Estamos en el mundo para caminar de las cenizas a la vida. Entonces, no pulvericemos la esperanza, no incineremos el sueño que Dios tiene sobre nosotros. No caigamos en la resignación. Y te preguntas: "¿Cómo puedo confiar? El mundo va mal, el miedo se extiende, hay mucha crueldad y la sociedad se está descristianizando...". Pero, ¿no crees que Dios puede transformar nuestro polvo en gloria?

La ceniza que nos imponen en nuestras cabezas sacude los pensamientos que tenemos en la mente. Nos recuerda que nosotros, hijos de Dios, no podemos vivir para ir tras el polvo que se desvanece. Una pregunta puede descender de nuestra cabeza al corazón: "Yo, ¿para qué vivo?". Si vivo para las cosas del mundo que pasan, vuelvo al polvo, niego lo que Dios ha hecho en mí. Si vivo sólo para traer algo de dinero a casa y divertirme, para buscar algo de prestigio, para hacer un poco de carrera, vivo del polvo. Si juzgo mal la vida sólo porque no me toman suficientemente en consideración o no recibo de los demás lo que creo merecer, sigo mirando el polvo.

No estamos en el mundo para esto. Valemos mucho más, vivimos para mucho más: para realizar el sueño de Dios, para amar. La ceniza se posa sobre nuestras cabezas para que el fuego del amor se encienda en los corazones. Porque somos ciudadanos del cielo y el amor a Dios y al prójimo es el pasaporte al cielo, es nuestro pasaporte. Los bienes terrenos que poseemos no nos servirán, son polvo que se desvanece, pero el amor que damos —en la familia, en el trabajo, en la Iglesia, en el mundo— nos salvará, permanecerá para siempre.

La ceniza que recibimos nos recuerda un segundo camino, el opuesto, el que va *de la vida al polvo*. Miramos a nuestro alrededor y vemos polvo de muerte. Vidas reducidas a cenizas. Ruinas, destrucción, guerra. Vidas de niños inocentes no acogidos, vidas de pobres rechazados, vidas de ancianos descartados. Seguimos destruyéndonos, volviéndonos de

nuevo al polvo. ¡Y cuánto polvo hay en nuestras relaciones! Miremos en nuestra casa, en nuestras familias: cuántos litigios, cuánta incapacidad para calmar los conflictos. ¡Qué difícil es disculparse, perdonar, comenzar de nuevo, mientras que reclamamos con tanta facilidad nuestros espacios y nuestros derechos! Hay tanto polvo que ensucia el amor y desfigura la vida. Incluso en la Iglesia, la casa de Dios, hemos dejado que se deposite tanto polvo, el polvo de la mundanidad.

Y mirémonos dentro, en el corazón: ¡cuántas veces sofocamos el fuego de Dios con las cenizas de la hipocresía! La *hipocresía* es la inmundicia que hoy en el Evangelio Jesús nos pide que eliminemos. De hecho, el Señor no dice sólo hacer obras de caridad, orar y ayunar, sino cumplir todo esto sin simulación, sin doblez, sin hipocresía (cf. Mt 6,2.5.16). Sin embargo, cuántas veces hacemos algo sólo para ser estimados, para aparentar, para alimentar nuestro ego. Cuántas veces nos decimos cristianos y en nuestro corazón cedemos sin problemas a las pasiones que nos esclavizan. Cuántas veces predicamos una cosa y hacemos otra. Cuántas veces aparentamos ser buenos por fuera y guardamos rencores por dentro. Cuánta doblez tenemos en nuestro corazón... Es polvo que ensucia, ceniza que sofoca el fuego del amor.

Necesitamos limpiar el polvo que se deposita en el corazón. ¿Cómo hacerlo? Nos ayuda la sincera llamada de san Pablo en la segunda lectura: “¡Dejaos reconciliar con Dios!”. Pablo no lo sugiere, lo pide: «En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios» (2 Co 5,20). Nosotros habríamos dicho: “¡Reconciliaos con Dios!”. Pero no, usa el pasivo: *Dejaos reconciliar*. Porque la santidad no es asunto nuestro, sino es gracia. Porque nosotros solos no somos capaces de eliminar el polvo que ensucia nuestros corazones. Porque sólo Jesús, que conoce y ama nuestro corazón, puede sanarlo. La Cuaresma es tiempo de curación.

Entonces, ¿qué debemos hacer? En el camino hacia la Pascua podemos dar dos pasos: el primero, *del polvo a la vida*, de nuestra frágil humanidad a la humanidad de Jesús, que nos sana. Podemos ponernos delante del Crucifijo, quedarnos allí, mirar y repetir: “Jesús, tú me amas, transfórmame... Jesús, tú me amas, transfórmame...”. Y después de haber acogido su amor, después de haber llorado ante este amor, se da el segundo paso, para no volver a caer *de la vida al polvo*. Se

va a recibir el perdón de Dios, en la confesión, porque allí el fuego del amor de Dios consume las cenizas de nuestro pecado. El abrazo del Padre en la confesión nos renueva por dentro, limpia nuestro corazón. Dejémonos reconciliar para vivir como hijos amados, como pecadores perdonados, como enfermos sanados, como caminantes acompañados. Dejémonos amar para amar. Dejémonos levantar para caminar hacia la meta, la Pascua. Tendremos la alegría de descubrir que Dios nos resucita de nuestras cenizas.

Franciscus



MOMENTO EXTRAORDINARIO DE ORACIÓN EN TIEMPOS DE EPIDEMIA

***Atrio de la Basílica de San Pedro
Viernes, 27 de marzo de 2020***

«Al atardecer» (Mc 4,35). Así comienza el Evangelio que hemos escuchado. Desde hace algunas semanas parece que todo se ha oscurecido. Densas tinieblas han cubierto nuestras plazas, calles y ciudades; se fueron adueñando de nuestras vidas llenando todo de un silencio que ensordece y un vacío desolador que paraliza todo a su paso: se palpita en el aire, se siente en los gestos, lo dicen las miradas. Nos encontramos asustados y perdidos. Al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos. Como esos discípulos, que hablan con una única voz y con angustia dicen: “perecemos” (cf. v. 38), también nosotros descubrimos que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino sólo juntos.

Es fácil identificarnos con esta historia, lo difícil es entender la actitud de Jesús. Mientras los discípulos, lógicamente, estaban alarmados y desesperados, Él permanecía en popa, en la parte de la barca que primero

se hunde. Y, ¿qué hace? A pesar del ajetreo y el bullicio, dormía tranquilo, confiado en el Padre —es la única vez en el Evangelio que Jesús aparece durmiendo—. Después de que lo despertaran y que calmara el viento y las aguas, se dirigió a los discípulos con un tono de reproche: «¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?» (v. 40).

Tratemos de entenderlo. ¿En qué consiste la falta de fe de los discípulos que se contraponen a la confianza de Jesús? Ellos no habían dejado de creer en Él; de hecho, lo invocaron. Pero veamos cómo lo invocan: «Maestro, ¿no te importa que perezcamos?» (v. 38). *No te importa*: pensaron que Jesús se desinteresaba de ellos, que no les prestaba atención. Entre nosotros, en nuestras familias, lo que más duele es cuando escuchamos decir: “¿Es que no te importo?”. Es una frase que lastima y desata tormentas en el corazón. También habrá sacudido a Jesús, porque a Él le importamos más que a nadie. De hecho, una vez invocado, salva a sus discípulos desconfiados.

La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiar con aparentes rutinas “salvadoras”, incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos así de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad.

Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, esta tarde tu Palabra nos interpela se dirige a todos. En nuestro mundo, que Tú amas más que nosotros, hemos avanzado rápidamente, sintiéndonos fuertes y capaces de todo. Codiciosos de ganancias, nos hemos dejado absorber

por lo material y trastornar por la prisa. No nos hemos detenido ante tus llamadas, no nos hemos despertado ante guerras e injusticias del mundo, no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo. Hemos continuado imperturbables, pensando en mantenernos siempre sanos en un mundo enfermo. Ahora, mientras estamos en mares agitados, te suplicamos: “Despierta, Señor”.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Señor, nos diriges una llamada, una llamada a la fe. Que no es tanto creer que Tú existes, sino ir hacia ti y confiar en ti. En esta Cuaresma resuena tu llamada urgente: “Convertíos”, «volved a mí de todo corazón» (Jl 2,12). Nos llamas a tomar este tiempo de prueba como *un momento de elección*. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás. Y podemos mirar a tantos compañeros de viaje que son ejemplares, pues, ante el miedo, han reaccionado dando la propia vida. Es la fuerza operante del Espíritu derramada y plasmada en valientes y generosas entregas. Es la vida del Espíritu capaz de rescatar, valorar y mostrar cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último *show* pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia: médicos, enfermeros y enfermeras, encargados de reponer los productos en los supermercados, limpiadoras, cuidadoras, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntarios, sacerdotes, religiosas y tantos pero tantos otros que comprendieron que nadie se salva solo. Frente al sufrimiento, donde se mide el verdadero desarrollo de nuestros pueblos, descubrimos y experimentamos la oración sacerdotal de Jesús: «Que todos sean uno» (Jn 17,21). Cuánta gente cada día demuestra paciencia e infunde esperanza, cuidándose de no sembrar pánico sino corresponsabilidad. Cuántos padres, madres, abuelos y abuelas, docentes muestran a nuestros niños, con gestos pequeños y cotidianos, cómo enfrentar y transitar una crisis readaptando rutinas, levantando miradas e impulsando la oración. Cuántas personas rezan, ofrecen e interceden por el bien de todos. La oración y el servicio silencioso son nuestras armas vencedoras.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere.

El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar. El Señor se despierta para despertar y avivar nuestra fe pascual. Tenemos un ancla: en su Cruz hemos sido salvados. Tenemos un timón: en su Cruz hemos sido rescatados. Tenemos una esperanza: en su Cruz hemos sido sanados y abrazados para que nadie ni nada nos separe de su amor redentor. En medio del aislamiento donde estamos sufriendo la falta de los afectos y de los encuentros, experimentando la carencia de tantas cosas, escuchemos una vez más el anuncio que nos salva: ha resucitado y vive a nuestro lado. El Señor nos interpela desde su Cruz a reencontrar la vida que nos espera, a mirar a aquellos que nos reclaman, a potenciar, reconocer e incentivar la gracia que nos habita. No apaguemos la llama humeante (cf. *Is 42,3*), que nunca enferma, y dejemos que reavive la esperanza.

Abrazar su Cruz es animarse a abrazar todas las contrariedades del tiempo presente, abandonando por un instante nuestro afán de omnipotencia y posesión para darle espacio a la creatividad que sólo el Espíritu es capaz de suscitar. Es animarse a motivar espacios donde todos puedan sentirse convocados y permitir nuevas formas de hospitalidad, de fraternidad y de solidaridad. En su Cruz hemos sido salvados para hospedar la esperanza y dejar que sea ella quien fortalezca y sostenga todas las medidas y caminos posibles que nos ayuden a cuidarnos y a cuidar. Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza.

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». Queridos hermanos y hermanas: Desde este lugar, que narra la fe pétrea de Pedro, esta tarde

me gustaría confiarlos a todos al Señor, a través de la intercesión de la Virgen, salud de su pueblo, estrella del mar tempestuoso. Desde esta columnata que abraza a Roma y al mundo, descienda sobre vosotros, como un abrazo consolador, la bendición de Dios. Señor, bendice al mundo, da salud a los cuerpos y consuela los corazones. Nos pides que no sintamos temor. Pero nuestra fe es débil y tenemos miedo. Mas tú, Señor, no nos abandones a merced de la tormenta. Repites de nuevo: «No tengáis miedo» (Mt 28,5). Y nosotros, junto con Pedro, “descargamos en ti todo nuestro agobio, porque Tú nos cuidas” (cf. 1 P 5,7).

Franciscus



INAUGURACIÓN DEL AÑO JUDICIAL DEL TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA

Sala Clementina
Sábado, 25 de enero de 2020

*Señor decano,
reverendísimos prelados auditores,
queridos funcionarios de la Rota Romana:*

Me alegra encontraros hoy con motivo de la inauguración del nuevo año judicial de este Tribunal. Agradezco vivamente a Su Excelencia el decano las nobles palabras que me ha dirigido y las sabias intenciones metodológicas que ha formulado.

Quiero retomar la catequesis de la audiencia general del miércoles 13 de noviembre de 2019, ofreciéndooos hoy una reflexión posterior sobre el papel primordial de los cónyuges Aquila y Priscila como modelos de vida matrimonial. En efecto, para seguir a Jesús, la Iglesia debe trabajar según tres condiciones validadas por el mismo Maestro divino: *itinerancia, prontitud y decisión* (cf. *Ángelus*, 30 de junio de 2019). La Iglesia, por su naturaleza, está en movimiento, no permanece tranquila en su recinto, está abierta a horizontes más amplios. La Iglesia es enviada

a llevar el Evangelio a las calles y a llegar a las periferias humanas y existenciales. Nos recuerda al matrimonio de Aquila y Priscila.

El Espíritu Santo quiso al lado del Apóstol [Pablo] este admirable ejemplo de matrimonio *itinerante*: en efecto, tanto en los Hechos de los Apóstoles como en la descripción de Pablo, nunca están quietos, sino siempre en constante movimiento. Y nos preguntamos por qué este modelo de cónyuges itinerantes no ha tenido, en la pastoral de la Iglesia, una identidad propia como cónyuges evangelizadores durante muchos siglos. Esto es lo que necesitarían nuestras parroquias, especialmente en las zonas urbanas, donde el párroco y sus colaboradores clérigos nunca tendrán ni tiempo ni fuerza para llegar a los fieles que, aunque se declaren cristianos, no frecuentan los sacramentos y están privados, o casi privados, del conocimiento de Cristo.

Por eso sorprende, después de tantos siglos, la *imagen moderna* de estos santos cónyuges en movimiento para que se conozca a Cristo: evangelizaron siendo maestros de la pasión por el Señor y por el Evangelio, una pasión del corazón que se traduce en gestos concretos de cercanía, de proximidad a los hermanos más necesitados, de acogida y de cuidado.

En el proemio de la reforma del proceso matrimonial, insistí en estas dos perlas: *cercanía y gratuidad*. No hay que olvidarlo. San Pablo encontró en este matrimonio una forma de estar *cerca* de los alejados, y los amó viviendo con ellos durante más de un año, en Corinto, porque eran esposos maestros de *gratuidad*. Muchas veces me da miedo el juicio de Dios sobre nosotros acerca de estas dos cosas. Al juzgar, ¿he estado cerca de los corazones de la gente? Al juzgar, ¿he abierto mi corazón a la gratuidad o he sido presa de intereses comerciales? El juicio de Dios será muy fuerte sobre esto.

Los esposos cristianos deben aprender de Aquila y Priscila a enamorarse de Cristo y a acercarse a las familias, a menudo privadas de la luz de la fe, no por su culpa subjetiva, sino porque quedan al margen de nuestra pastoral: una pastoral de élite que se olvida del pueblo.

Cuánto me gustaría que este discurso no se quedara solo en una sinfonía de palabras, sino que empujara, por un lado, a los pastores,

a los obispos, a los párrocos a tratar de amar, como lo hizo el apóstol Pablo, a los matrimonios como misioneros humildes y dispuestos a llegar a esas plazas y casas de nuestras metrópolis, donde la luz del Evangelio y la voz de Jesús ni llega, ni penetra. Y, por otra parte, a los esposos cristianos que tengan la audacia de sacudir el sueño, como lo hicieron Aquila y Priscila, capaces de ser agentes, no digamos autónomos, pero ciertamente cargados de valor hasta el punto de despertar del sueño y del letargo a los pastores, tal vez demasiado quietos o bloqueados por la filosofía del pequeño círculo de los perfectos. El Señor vino a buscar a los pecadores, no a los perfectos.

San Pablo VI, en la carta encíclica *Ecclesiam suam*, observaba: «Hace falta, aun antes de hablar, escuchar la voz, más aún, el corazón del hombre, comprenderlo y respetarlo en la medida de lo posible y, cuando lo merece, secundarlo» (n. 90). Escuchar el corazón del hombre.

Se trata, como he recomendado a los obispos italianos, de «escuchar al rebaño, [...] de ser cercanos a la gente, atentos a aprender de ellos el lenguaje, para acercarse a cada uno con caridad, acompañando a las personas a lo largo de las noches de sus soledades, sus inquietudes y sus fracasos» (*Discurso a la Asamblea general de la C.E.I., 19 de mayo de 2014*).

Debemos ser conscientes de que no son los pastores los que inventan, con su ingenio humano -aunque sea de buena fe- a las santas parejas cristianas; esas son obra del Espíritu Santo, que es el protagonista de la misión, siempre, y ya están presentes en nuestras comunidades territoriales. A nosotros, los pastores, nos corresponde iluminarlos, darles visibilidad, convertirlos en fuentes de nueva capacidad de vivir el matrimonio cristiano; y también custodiarlos para que no caigan en ideologías. Estas parejas, a las que el Espíritu ciertamente sigue animando, deben estar dispuestas «a salir de sí mismas, y a abrirse a los demás, a vivir la cercanía, el estilo de vivir juntos, que transforma toda relación interpersonal en una experiencia de fraternidad» (*Catequesis, 16 de octubre de 2019*). Pensemos en el trabajo pastoral del catecumenado pre y post matrimonial: son estos matrimonios los que deben hacerlo y sacarlo adelante.

Hay que estar atentos para que no caigan en el peligro del particularismo, eligiendo vivir en grupos escogidos; al contrario, hay que «abrirse a la universalidad de la salvación» (*ibíd.*). En efecto, si estamos agradecidos a Dios por la presencia en la Iglesia de movimientos y asociaciones que no descuidan la formación de los cónyuges cristianos, por otra parte, hay que afirmar con fuerza que la parroquia es en sí misma el lugar eclesial del anuncio y del testimonio; porque es en el contexto territorial donde ya viven cónyuges cristianos, dignos de iluminar, que pueden ser testigos activos de la belleza y del amor conyugal y familiar (cf. Exhortación apostólica postsinodal *Amoris Laetitia*, 126-130).

La acción apostólica de las parroquias se ilumina, pues, en la Iglesia, por la presencia de esposos como los del Nuevo Testamento, descritos por Pablo y Lucas: nunca quietos, siempre en movimiento, ciertamente con prole, según lo que nos transmite la iconografía de las Iglesias orientales. Por tanto, que los pastores se dejen iluminar por el Espíritu también hoy, para que este anuncio salvador se haga realidad en los matrimonios que a menudo ya están listos pero *no son llamados*. Los hay.

Hoy la Iglesia necesita matrimonios en movimiento en todos los lugares del mundo; partiendo, sin embargo, idealmente de las raíces de la Iglesia de los primeros cuatro siglos, es decir, de las catacumbas, como hizo san Pablo VI al final del Concilio yendo a las catacumbas de Domitila. En aquellas catacumbas, aquel santo pontífice afirmó: «Aquí el cristianismo hundió sus raíces en la pobreza, en el ostracismo de los poderes establecidos, en el sufrimiento de persecuciones injustas y sangrientas; aquí la Iglesia fue despojada de todo poder humano, fue pobre, fue humilde, fue piadosa, fue oprimida, fue heroica. Aquí la primacía del Espíritu de la que nos habla el Evangelio tuvo su oscura, casi misteriosa, pero invicta afirmación, su incomparable testimonio, su martirio» (*Homilía*, 12 de septiembre de 1965).

Si el Espíritu no es invocado y, por lo tanto, permanece desconocido y ausente (cf. *Homilía* en Santa Marta, 9 de mayo de 2016) en el contexto de nuestras Iglesias particulares, estaremos privados de esa fuerza que hace de los matrimonios cristianos el alma y la forma de la evangelización. En concreto: viviendo la parroquia como ese territorio jurídico-salvífico,

porque «casa entre las casas», familia de familias (cf. *Homilía* en Albano, 21 de septiembre de 2019); Iglesia - es decir, parroquia - pobre para los pobres; cadena de esposos entusiastas y enamorados de su fe en el Resucitado, capaces de una nueva revolución de la ternura del amor, como Aquila y Priscila, nunca satisfechos o replegados sobre sí mismos.

Uno pensaría que estos santos esposos del Nuevo Testamento no tuvieron tiempo de estar cansados. Así, en efecto, los describen Pablo y Lucas, para quienes eran compañeros casi indispensables, precisamente porque no fueron llamados por Pablo, sino suscitados por el Espíritu de Jesús. Y es aquí donde se funda su dignidad apostólica de esposos cristianos. Es el Espíritu quien los suscita. Pensemos en el momento en que el misionero llega a un lugar: ya está allí el Espíritu Santo esperándolo. Ciertamente, nos deja bastante perplejos el largo silencio, en los siglos pasados, sobre estas santas figuras de la primera Iglesia.

Invito y exhorto a todos mis hermanos obispos y pastores a que indiquen a estos santos esposos de la primera Iglesia como fieles y luminosos compañeros de los pastores de aquel tiempo; como apoyo, hoy, y como ejemplo de cómo los cónyuges cristianos, jóvenes y ancianos, pueden hacer que el matrimonio cristiano sea siempre fecundo de hijos en Cristo. Debemos estar convencidos, y quisiera decir seguros, de que en la Iglesia esos matrimonios ya son un don de Dios y no por mérito nuestro, porque son fruto de la acción del Espíritu, que nunca abandona la Iglesia. El Espíritu espera, más bien, el ardor de los pastores para que no se apague la luz que estas parejas difunden en las periferias del mundo (cf. *Gaudium et Spes*, 4-10).

Dejad pues, que el Espíritu renueve para no resignarnos a una Iglesia de pocos, casi como si nos gustara ser solamente levadura aislada, privados de la capacidad de los cónyuges del Nuevo Testamento de multiplicarse en la humildad y la obediencia al Espíritu. El Espíritu que ilumina y es capaz de hacer salvífica nuestra actividad humana y nuestra misma pobreza; es capaz de hacer salvífica toda nuestra actividad; permaneciendo convencidos de que la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción -el testimonio de estas personas atrae- y asegurando siempre y en todo caso la firma del testimonio.

No sabemos si Aquila y Priscila murieron mártires, pero ciertamente son, para nuestros cónyuges de hoy, un signo de martirio, al menos espiritual, es decir, testigos capaces de ser levadura en la harina, de ser levadura en la masa, que muere para convertirse en la masa (cf. *Discurso a las Asociaciones de Familias Católicas de Europa*, 1 de junio de 2017). Esto es posible hoy, en todas partes.

Queridos jueces de la Rota Romana, *las tinieblas de la fe o el desierto de la fe* que vuestras decisiones, desde hace ya veinte años, han denunciado como posible circunstancia causal de la nulidad del consentimiento, me brindan, como a mi predecesor Benedicto XVI (cf. *Alocución a la Rota Romana* 23 de enero de 2015 y 22 de enero de 2016; 22 de enero 2011; cfr art. 14 *Ratio procedendi* del Motu proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus*), el motivo de una grave y apremiante invitación a los hijos de la Iglesia en la época que vivimos, a sentirse todos y cada uno de ellos llamados a consignar al futuro la belleza de la familia cristiana.

La Iglesia *ubicunque terrarum* necesita matrimonios como Aquila y Priscila, que hablen y vivan *con la autoridad* del Bautismo, que «no consiste en mandar y hacerse oír, sino en ser consecuentes, ser testigos y por ello compañeros de camino del Señor» (*Homilía en Santa Marta*, 14 de enero de 2020).

Doy gracias al Señor porque da todavía hoy a los hijos de la Iglesia el valor y la luz para volver a los comienzos de la fe y redescubrir la pasión de los esposos Aquila y Priscila, que sean reconocibles en cada matrimonio celebrado en Cristo Jesús.

Franciscus



CELEBRACIÓN DE LA 53 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Vaticano

Miércoles, 1 de enero de 2020

1. La paz, camino de esperanza ante los obstáculos y las pruebas

La paz, como objeto de nuestra esperanza, es un bien precioso, al que aspira toda la humanidad. Esperar en la paz es una actitud humana que contiene una tensión existencial, y de este modo cualquier situación difícil «se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, si podemos estar seguros de esta meta y si esta meta es tan grande que justifique el esfuerzo del camino»¹. En este sentido, la esperanza es la virtud que nos pone en camino, nos da alas para avanzar, incluso cuando los obstáculos parecen insuperables.

Nuestra comunidad humana lleva, en la memoria y en la carne, los signos de las guerras y de los conflictos que se han producido, con una capacidad destructiva creciente, y que no dejan de afectar especialmente a los más pobres y a los más débiles. Naciones enteras se afanan también

1 Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi* (30 noviembre 2007), 1.

por liberarse de las cadenas de la explotación y de la corrupción, que alimentan el odio y la violencia. Todavía hoy, a tantos hombres y mujeres, niños y ancianos se les niega la dignidad, la integridad física, la libertad, incluida la libertad religiosa, la solidaridad comunitaria, la esperanza en el futuro. Muchas víctimas inocentes cargan sobre sí el tormento de la humillación y la exclusión, del duelo y la injusticia, por no decir los traumas resultantes del ensañamiento sistemático contra su pueblo y sus seres queridos.

Las terribles pruebas de los conflictos civiles e internacionales, a menudo agravados por la violencia sin piedad, marcan durante mucho tiempo el cuerpo y el alma de la humanidad. En realidad, toda guerra se revela como un fratricidio que destruye el mismo proyecto de fraternidad, inscrito en la vocación de la familia humana.

Sabemos que la guerra a menudo comienza por la intolerancia a la diversidad del otro, lo que fomenta el deseo de posesión y la voluntad de dominio. Nace en el corazón del hombre por el egoísmo y la soberbia, por el odio que instiga a destruir, a encerrar al otro en una imagen negativa, a excluirlo y eliminarlo. La guerra se nutre de la perversión de las relaciones, de las ambiciones hegemónicas, de los abusos de poder, del miedo al otro y la diferencia vista como un obstáculo; y al mismo tiempo alimenta todo esto.

Es paradójico, como señalé durante el reciente viaje a Japón, que «nuestro mundo vive la perversa dicotomía de querer defender y garantizar la estabilidad y la paz en base a una falsa seguridad sustentada por una mentalidad de miedo y desconfianza, que termina por envenenar las relaciones entre pueblos e impedir todo posible diálogo. La paz y la estabilidad internacional son incompatibles con todo intento de fundarse sobre el miedo a la mutua destrucción o sobre una amenaza de aniquilación total; sólo es posible desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana de hoy y de mañana»².

2 *Discurso sobre las armas nucleares, Nagasaki, Parque del epicentro de la bomba atómica, 24 noviembre 2019.*

Cualquier situación de amenaza alimenta la desconfianza y el repliegue en la propia condición. La desconfianza y el miedo aumentan la fragilidad de las relaciones y el riesgo de violencia, en un círculo vicioso que nunca puede conducir a una relación de paz. En este sentido, incluso la disuasión nuclear no puede crear más que una seguridad ilusoria.

Por lo tanto, no podemos pretender que se mantenga la estabilidad en el mundo a través del miedo a la aniquilación, en un equilibrio altamente inestable, suspendido al borde del abismo nuclear y encerrado dentro de los muros de la indiferencia, en el que se toman decisiones socioeconómicas, que abren el camino a los dramas del descarte del hombre y de la creación, en lugar de protegerse los unos a los otros³. Entonces, ¿cómo construir un camino de paz y reconocimiento mutuo? ¿Cómo romper la lógica morbosa de la amenaza y el miedo? ¿Cómo acabar con la dinámica de desconfianza que prevalece actualmente?

Debemos buscar una verdadera fraternidad, que esté basada sobre nuestro origen común en Dios y ejercida en el diálogo y la confianza recíproca. El deseo de paz está profundamente inscrito en el corazón del hombre y no debemos resignarnos a nada menos que esto.

2. La paz, camino de escucha basado en la memoria, en la solidaridad y en la fraternidad

Los *Hibakusha*, los sobrevivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, se encuentran entre quienes mantienen hoy viva la llama de la conciencia colectiva, testificando a las generaciones venideras el horror de lo que sucedió en agosto de 1945 y el sufrimiento indescriptible que continúa hasta nuestros días. Su testimonio despierta y preserva de esta manera el recuerdo de las víctimas, para que la conciencia humana se fortalezca cada vez más contra todo deseo de dominación y destrucción: «No podemos permitir que las actuales y nuevas generaciones pierdan la memoria de lo acontecido, esa memoria que es garante y estímulo para construir un futuro más justo y más fraterno»⁴.

3 Cf. *Homilía en Lampedusa*, 8 julio 2013.

4 *Encuentro por la paz*, Hiroshima, Memorial de la Paz, 24 noviembre 2019.

Como ellos, muchos ofrecen en todo el mundo a las generaciones futuras el servicio esencial de la memoria, que debe mantenerse no sólo para evitar cometer nuevamente los mismos errores o para que no se vuelvan a proponer los esquemas ilusorios del pasado, sino también para que esta, fruto de la experiencia, constituya la raíz y sugiera el camino para las decisiones de paz presentes y futuras.

La memoria es, aún más, el horizonte de la esperanza: muchas veces, en la oscuridad de guerras y conflictos, el recuerdo de un pequeño gesto de solidaridad recibido puede inspirar también opciones valientes e incluso heroicas, puede poner en marcha nuevas energías y reavivar una nueva esperanza tanto en los individuos como en las comunidades.

Abrir y trazar un camino de paz es un desafío muy complejo, en cuanto los intereses que están en juego en las relaciones entre personas, comunidades y naciones son múltiples y contradictorios. En primer lugar, es necesario apelar a la conciencia moral y a la voluntad personal y política. La paz, en efecto, brota de las profundidades del corazón humano y la voluntad política siempre necesita revitalización, para abrir nuevos procesos que reconcilien y unan a las personas y las comunidades.

El mundo no necesita palabras vacías, sino testigos convencidos, artesanos de la paz abiertos al diálogo sin exclusión ni manipulación. De hecho, no se puede realmente alcanzar la paz a menos que haya un diálogo convencido de hombres y mujeres que busquen la verdad más allá de las ideologías y de las opiniones diferentes. La paz «debe edificarse continuamente»⁵, un camino que hacemos juntos buscando siempre el bien común y comprometiéndonos a cumplir nuestra palabra y respetar las leyes. El conocimiento y la estima por los demás también pueden crecer en la escucha mutua, hasta el punto de reconocer en el enemigo el rostro de un hermano.

Por tanto, el proceso de paz es un compromiso constante en el tiempo. Es un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una

5 Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 78.

esperanza común, más fuerte que la venganza. En un Estado de derecho, la democracia puede ser un paradigma significativo de este proceso, si se basa en la justicia y en el compromiso de salvaguardar los derechos de cada uno, especialmente si es débil o marginado, en la búsqueda continua de la verdad⁶. Es una construcción social y una tarea en progreso, en la que cada uno contribuye responsablemente a todos los niveles de la comunidad local, nacional y mundial.

Como resaltaba san Pablo VI: «La doble aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. [...] Esto indica la importancia de la educación para la vida en sociedad, donde, además de la información sobre los derechos de cada uno, sea recordado su necesario correlativo: el reconocimiento de los deberes de cada uno de cara a los demás; el sentido y la práctica del deber están mutuamente condicionados por el dominio de sí, la aceptación de las responsabilidades y de los límites puestos al ejercicio de la libertad de la persona individual o del grupo»⁷.

Por el contrario, la brecha entre los miembros de una sociedad, el aumento de las desigualdades sociales y la negativa a utilizar las herramientas para el desarrollo humano integral ponen en peligro la búsqueda del bien común. En cambio, el trabajo paciente basado en el poder de la palabra y la verdad puede despertar en las personas la capacidad de compasión y solidaridad creativa.

En nuestra experiencia cristiana, recordamos constantemente a Cristo, quien dio su vida por nuestra reconciliación (cf. *Rm* 5,6-11). La Iglesia participa plenamente en la búsqueda de un orden justo, y continúa sirviendo al bien común y alimentando la esperanza de paz a través de la transmisión de los valores cristianos, la enseñanza moral y las obras sociales y educativas.

6 Cf. Benedicto XVI, *Discurso a los dirigentes de las asociaciones cristianas de trabajadores italianos*, 27 enero 2006.

7 Carta. ap. *Octogesima adveniens* (14 mayo 1971), 24.

3. La paz, camino de reconciliación en la comunión fraterna

La Biblia, de una manera particular a través de la palabra de los profetas, llama a las conciencias y a los pueblos a la alianza de Dios con la humanidad. Se trata de abandonar el deseo de dominar a los demás y aprender a verse como personas, como hijos de Dios, como hermanos. Nunca se debe encasillar al otro por lo que pudo decir o hacer, sino que debe ser considerado por la promesa que lleva dentro de él. Sólo eligiendo el camino del respeto será posible romper la espiral de venganza y emprender el camino de la esperanza.

Nos guía el pasaje del Evangelio que muestra el siguiente diálogo entre Pedro y Jesús: «"Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?". Jesús le contesta: "No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete"» (Mt 18,21-22). Este camino de reconciliación nos llama a encontrar en lo más profundo de nuestros corazones la fuerza del perdón y la capacidad de reconocernos como hermanos y hermanas. Aprender a vivir en el perdón aumenta nuestra capacidad de convertirnos en mujeres y hombres de paz.

Lo que afirmamos de la paz en el ámbito social vale también en lo político y económico, puesto que la cuestión de la paz impregna todas las dimensiones de la vida comunitaria: nunca habrá una paz verdadera a menos que seamos capaces de construir un sistema económico más justo. Como escribió hace diez años Benedicto XVI en la Carta encíclica *Caritas in veritate*: «La victoria sobre el subdesarrollo requiere actuar no sólo en la mejora de las transacciones basadas en la compraventa, o en las transferencias de las estructuras asistenciales de carácter público, sino sobre todo en la apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión» (n. 39).

4. La paz, camino de conversión ecológica

«Si una mala comprensión de nuestros propios principios a veces nos ha llevado a justificar el maltrato a la naturaleza o el dominio despótico del ser humano sobre lo creado o las guerras, la injusticia y la violencia,

los creyentes podemos reconocer que de esa manera hemos sido infieles al tesoro de sabiduría que debíamos custodiar»⁸.

Ante las consecuencias de nuestra hostilidad hacia los demás, la falta de respeto por la casa común y la explotación abusiva de los recursos naturales —vistos como herramientas útiles únicamente para el beneficio inmediato, sin respeto por las comunidades locales, por el bien común y por la naturaleza—, necesitamos una conversión ecológica.

El reciente Sínodo sobre la Amazonia nos lleva a renovar la llamada a una relación pacífica entre las comunidades y la tierra, entre el presente y la memoria, entre las experiencias y las esperanzas.

Este camino de reconciliación es también escucha y contemplación del mundo que Dios nos dio para convertirlo en nuestra casa común. De hecho, los recursos naturales, las numerosas formas de vida y la tierra misma se nos confían para ser “cultivadas y preservadas” (cf. Gn 2,15) también para las generaciones futuras, con la participación responsable y activa de cada uno. Además, necesitamos un cambio en las convicciones y en la mirada, que nos abra más al encuentro con el otro y a la acogida del don de la creación, que refleja la belleza y la sabiduría de su Hacedor.

De aquí surgen, en particular, motivaciones profundas y una nueva forma de vivir en la casa común, de encontrarse unos con otros desde la propia diversidad, de celebrar y respetar la vida recibida y compartida, de preocuparse por las condiciones y modelos de sociedad que favorecen el florecimiento y la permanencia de la vida en el futuro, de incrementar el bien común de toda la familia humana.

Por lo tanto, la conversión ecológica a la que apelamos nos lleva a tener una nueva mirada sobre la vida, considerando la generosidad del Creador que nos dio la tierra y que nos recuerda la alegre sobriedad de compartir. Esta conversión debe entenderse de manera integral, como una transformación de las relaciones que tenemos con nuestros hermanos y hermanas, con los otros seres vivos, con la creación en su

8 Carta. ap. *Octogesima adveniens* (14 mayo 1971), 24.

variedad tan rica, con el Creador que es el origen de toda vida.

Para el cristiano, esta pide «dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea»⁹.

5. Se alcanza tanto cuanto se espera¹⁰

El camino de la reconciliación requiere paciencia y confianza. La paz no se logra si no se la espera.

En primer lugar, se trata de creer en la posibilidad de la paz, de creer que el otro tiene nuestra misma necesidad de paz. En esto, podemos inspirarnos en el amor de Dios por cada uno de nosotros, un amor liberador, ilimitado, gratuito e incansable.

El miedo es a menudo una fuente de conflicto. Por lo tanto, es importante ir más allá de nuestros temores humanos, reconociéndonos hijos necesitados, ante Aquel que nos ama y nos espera, como el Padre del hijo pródigo (cf. Lc 15,11-24). La cultura del encuentro entre hermanos y hermanas rompe con la cultura de la amenaza. Hace que cada encuentro sea una posibilidad y un don del generoso amor de Dios. Nos guía a ir más allá de los límites de nuestros estrechos horizontes, a aspirar siempre a vivir la fraternidad universal, como hijos del único Padre celestial.

Para los discípulos de Cristo, este camino está sostenido también por el sacramento de la Reconciliación, que el Señor nos dejó para la remisión de los pecados de los bautizados. Este sacramento de la Iglesia, que renueva a las personas y a las comunidades, nos llama a mantener la mirada en Jesús, que ha reconciliado «todas las cosas, las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz» (Col 1,20); y nos pide que depongamos cualquier violencia en nuestros pensamientos, palabras y acciones, tanto hacia nuestro prójimo como hacia la creación.

⁹ *Ibíd.*, 217.

¹⁰ Cf. S. Juan de la Cruz, *Noche Oscura*, II, 21, 8.

La gracia de Dios Padre se da como amor sin condiciones. Habiendo recibido su perdón, en Cristo, podemos ponernos en camino para ofrecerlo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Día tras día, el Espíritu Santo nos sugiere actitudes y palabras para que nos convirtamos en artesanos de la justicia y la paz.

Que el Dios de la paz nos bendiga y venga en nuestra ayuda.

Que María, Madre del Príncipe de la paz y Madre de todos los pueblos de la tierra, nos acompañe y nos sostenga en el camino de la reconciliación, paso a paso.

Y que cada persona que venga a este mundo pueda conocer una existencia de paz y desarrollar plenamente la promesa de amor y vida que lleva consigo.

Franciscus



XXVII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Vaticano

Martes, 11 de febrero de 2020

Queridos hermanos y hermanas:

1. Las palabras que pronuncia Jesús: *«Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré»* (Mt 11,28) indican el camino misterioso de la gracia que se revela a los sencillos y que ofrece alivio a quienes están cansados y fatigados. Estas palabras expresan la solidaridad del Hijo del hombre, Jesucristo, ante una humanidad afligida y que sufre. ¡Cuántas personas padecen en el cuerpo y en el espíritu! Jesús dice a todos que acudan a Él, *«venid a mí»*, y les promete alivio y consuelo. «Cuando Jesús dice esto, tiene ante sus ojos a las personas que encuentra todos los días por los caminos de Galilea: mucha gente sencilla, pobres, enfermos, pecadores, marginados... *del peso de la ley del sistema social opresivo...* Esta gente lo ha seguido siempre para escuchar su palabra, ¡una palabra que daba esperanza!» (Ángelus, 6 julio 2014).

En la XXVIII Jornada Mundial del Enfermo, Jesús dirige una invitación a los enfermos y a los oprimidos, a los pobres que saben que dependen completamente de Dios y que, heridos por el peso de la prueba,

necesitan ser curados. Jesucristo, a quien siente angustia por su propia situación de fragilidad, dolor y debilidad, no impone leyes, sino que ofrece su misericordia, es decir, su persona salvadora. Jesús mira la humanidad herida. Tiene ojos que ven, que se dan cuenta, porque miran profundamente, no corren indiferentes, sino que se detienen y abrazan a todo el hombre, a cada hombre en su condición de salud, sin descartar a nadie, e invita a cada uno a entrar en su vida para experimentar la ternura.

2. ¿Por qué Jesucristo nutre estos sentimientos? Porque él mismo se hizo débil, vivió la experiencia humana del sufrimiento y recibió a su vez consuelo del Padre. Efectivamente, sólo quien vive en primera persona esta experiencia sabrá ser consuelo para otros. Las formas graves de sufrimiento son varias: enfermedades incurables y crónicas, patologías psíquicas, las que necesitan rehabilitación o cuidados paliativos, las diversas discapacidades, las enfermedades de la infancia y de la vejez... En estas circunstancias, a veces se percibe una carencia de humanidad y, por eso, resulta necesario personalizar el modo de acercarse al enfermo, añadiendo al *curar el cuidar*, para una recuperación humana integral. Durante la enfermedad, la persona siente que está comprometida no sólo su integridad física, sino también sus dimensiones relacionales, intelectual, afectiva y espiritual; por eso, además de los tratamientos espera recibir apoyo, solicitud, atención... en definitiva, amor. Por otra parte, junto al enfermo hay una familia que sufre, y a su vez pide consuelo y cercanía.

3. Queridos hermanos y hermanas enfermos: A causa de la enfermedad, estáis de modo particular entre quienes, “cansados y agobiados”, atraen la mirada y el corazón de Jesús. De ahí viene la luz para vuestros momentos de oscuridad, la esperanza para vuestro desconsuelo. Jesús os invita a acudir a Él: «Venid». En Él, efectivamente, encontraréis la fuerza para afrontar las inquietudes y las preguntas que surgen en vosotros, en esta “noche” del cuerpo y del espíritu. Sí, Cristo no nos ha dado recetas, sino que con su pasión, muerte y resurrección nos libera de la opresión del mal.

En esta condición, ciertamente, necesitáis un lugar para restableceros. La Iglesia desea ser cada vez más —y lo mejor que pueda— la “posada” del Buen Samaritano que es Cristo (cf. Lc 10,34), es decir, la casa en la

que podéis encontrar su gracia, que se expresa en la familiaridad, en la acogida y en el consuelo. En esta casa, podréis encontrar personas que, curadas por la misericordia de Dios en su fragilidad, sabrán ayudaros a llevar la cruz haciendo de las propias heridas claraboyas a través de las cuales se pueda mirar el horizonte más allá de la enfermedad, y recibir luz y aire puro para vuestra vida.

En esta tarea de procurar alivio a los hermanos enfermos se sitúa el servicio de los agentes sanitarios, médicos, enfermeros, personal sanitario y administrativo, auxiliares y voluntarios que actúan con competencia haciendo sentir la presencia de Cristo, que ofrece consuelo y se hace cargo de la persona enferma curando sus heridas. Sin embargo, ellos son también hombres y mujeres con sus fragilidades y sus enfermedades. Para ellos valen especialmente estas palabras: «Una vez recibido el alivio y el consuelo de Cristo, estamos llamados a su vez a convertirnos en descanso y consuelo para los hermanos, con actitud mansa y humilde, a imitación del Maestro» (*Ángelus*, 6 julio 2014).

4. Queridos agentes sanitarios: Cada intervención de diagnóstico, preventiva, terapéutica, de investigación, cada tratamiento o rehabilitación se dirige a la persona enferma, donde el sustantivo “persona” siempre está antes del adjetivo “enferma”. Por lo tanto, que vuestra acción tenga constantemente presente la dignidad y la vida de la persona, sin ceder a actos que lleven a la eutanasia, al suicidio asistido o a poner fin a la vida, ni siquiera cuando el estado de la enfermedad sea irreversible.

En la experiencia del límite y del posible fracaso de la ciencia médica frente a casos clínicos cada vez más problemáticos y a diagnósticos infaustos, estáis llamados a abrirnos a la dimensión trascendente, que puede daros el sentido pleno de vuestra profesión. Recordemos que la vida es sagrada y pertenece a Dios, por lo tanto, es inviolable y no se puede disponer de ella (cf. Instr. *Donum vitae*, 5; Carta enc. *Evangelium vitae*, 29-53). La vida debe ser acogida, tutelada, respetada y servida desde que surge hasta que termina: lo requieren simultáneamente tanto la razón como la fe en Dios, autor de la vida. En ciertos casos, la objeción de conciencia es para vosotros una elección necesaria para ser coherentes con este “sí” a la vida y a la persona. En cualquier caso, vuestra profesionalidad, animada por la caridad cristiana, será el mejor

servicio al verdadero derecho humano, el derecho a la vida. Aunque a veces no podáis curar al enfermo, sí que podéis siempre cuidar de él con gestos y procedimientos que le den alivio y consuelo.

Lamentablemente, en algunos contextos de guerra y de conflicto violento, el personal sanitario y los centros que se ocupan de dar acogida y asistencia a los enfermos están en el punto de mira. En algunas zonas, el poder político también pretende manipular la asistencia médica a su favor, limitando la justa autonomía de la profesión sanitaria. En realidad, atacar a aquellos que se dedican al servicio de los miembros del cuerpo social que sufren no beneficia a nadie.

5. En esta XXVIII Jornada Mundial del Enfermo, pienso en los numerosos hermanos y hermanas que, en todo el mundo, no tienen la posibilidad de acceder a los tratamientos, porque viven en la pobreza. Me dirijo, por lo tanto, a las instituciones sanitarias y a los Gobiernos de todos los países del mundo, a fin de que no desatiendan la justicia social, considerando solamente el aspecto económico. Deseo que, aunando los principios de solidaridad y subsidiariedad, se coopere para que todos tengan acceso a los cuidados adecuados para la salvaguardia y la recuperación de la salud. Agradezco de corazón a los voluntarios que se ponen al servicio de los enfermos, que suplen en muchos casos carencias estructurales y reflejan, con gestos de ternura y de cercanía, la imagen de Cristo Buen Samaritano.

Encomiendo a la Virgen María, Salud de los enfermos, a todas las personas que están llevando el peso de la enfermedad, así como a sus familias y a los agentes sanitarios. A todos, con afecto, les aseguro mi cercanía en la oración y les imparto de corazón la Bendición Apostólica.

Franciscus



57 JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

**Roma, San Juan de Letrán
II Domingo de Cuaresma, 8 de marzo de 2020**

Queridos hermanos y hermanas:

El 4 de agosto del año pasado, en el 160 aniversario de la muerte del santo Cura de Ars, quise ofrecer una Carta a los sacerdotes, que por la llamada que el Señor les hizo, gastan la vida cada día al servicio del Pueblo de Dios.

En esa ocasión, elegí cuatro palabras clave —*dolor, gratitud, ánimo y alabanza*— para agradecer a los sacerdotes y apoyar su ministerio. Considero que hoy, en esta 57 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, esas palabras se pueden retomar y dirigir a todo el Pueblo de Dios, a la luz de un pasaje evangélico que nos cuenta la singular experiencia de Jesús y Pedro durante una noche de tempestad, en el lago de Tiberíades (cf. Mt 14,22-33).

Después de la multiplicación de los panes, que había entusiasmado a la multitud, Jesús ordenó a los suyos que subieran a la barca y lo

precedieran en la otra orilla, mientras Él despedía a la gente. La imagen de esta travesía en el lago evoca de algún modo el viaje de nuestra existencia. En efecto, la barca de nuestra vida avanza lentamente, siempre inquieta porque busca un feliz desembarco, dispuesta para afrontar los riesgos y las oportunidades del mar, aunque también anhela recibir del timonel un cambio de dirección que la ponga finalmente en el rumbo adecuado. Pero, a veces puede perderse, puede dejarse encandilar por ilusiones en lugar de seguir el faro luminoso que la conduce al puerto seguro, o ser desafiada por los vientos contrarios de las dificultades, de las dudas y de los temores.

También sucede así en el corazón de los discípulos. Ellos, que están llamados a seguir al Maestro de Nazaret, deben decidirse a pasar a la otra orilla, apostando valientemente por abandonar sus propias seguridades e ir tras las huellas del Señor. Esta aventura no es pacífica: llega la noche, sopla el viento contrario, la barca es sacudida por las olas, y el miedo de no lograrlo y de no estar a la altura de la llamada amenaza con hundirlos.

Pero el Evangelio nos dice que, en la aventura de este viaje difícil, no estamos solos. El Señor, casi anticipando la aurora en medio de la noche, caminó sobre las aguas agitadas y alcanzó a los discípulos, invitó a Pedro a ir a su encuentro sobre las aguas, lo salvó cuando lo vio hundirse y, finalmente, subió a la barca e hizo calmar el viento.

Así pues, la primera palabra de la vocación es *gratitud*. Navegar en la dirección correcta no es una tarea confiada sólo a nuestros propios esfuerzos, ni depende solamente de las rutas que nosotros escojamos. Nuestra realización personal y nuestros proyectos de vida no son el resultado matemático de lo que decidimos dentro de un “yo” aislado; al contrario, son ante todo la respuesta a una llamada que viene de lo alto. Es el Señor quien nos concede en primer lugar la valentía para subirnos a la barca y nos indica la orilla hacia la que debemos dirigirnos. Es Él quien, cuando nos llama, se convierte también en nuestro timonel para acompañarnos, mostrarnos la dirección, impedir que nos quedemos varados en los escollos de la indecisión y hacernos capaces de caminar incluso sobre las aguas agitadas.

Toda vocación nace de la mirada amorosa con la que el Señor vino a nuestro encuentro, quizá justo cuando nuestra barca estaba siendo sacudida en medio de la tempestad. «La vocación, más que una elección nuestra, es respuesta a un llamado gratuito del Señor» (*Carta a los sacerdotes*, 4 agosto 2019); por eso, llegaremos a descubrirla y a abrazarla cuando nuestro corazón se abra a la gratitud y sepa acoger el paso de Dios en nuestra vida.

Cuando los discípulos vieron que Jesús se acercaba caminando sobre las aguas, pensaron que se trataba de un fantasma y tuvieron miedo. Pero enseguida Jesús los tranquilizó con una palabra que siempre debe acompañar nuestra vida y nuestro camino vocacional: «¡Ánimo, soy yo, no tengáis miedo!» (v. 27). Esta es precisamente la segunda palabra que deseo daros: *ánimo*.

Lo que a menudo nos impide caminar, crecer, escoger el camino que el Señor nos señala son los fantasmas que se agitan en nuestro corazón. Cuando estamos llamados a dejar nuestra orilla segura y abrazar un estado de vida —como el matrimonio, el orden sacerdotal, la vida consagrada—, la primera reacción la representa frecuentemente el “fantasma de la incredulidad”: No es posible que esta vocación sea para mí; ¿será realmente el camino acertado? ¿El Señor me pide esto justo a mí?

Y, poco a poco, crecen en nosotros todos esos argumentos, justificaciones y cálculos que nos hacen perder el impulso, que nos confunden y nos dejan paralizados en el punto de partida: creemos que nos equivocamos, que no estamos a la altura, que simplemente vimos un fantasma que tenemos que ahuyentar.

El Señor sabe que una opción fundamental de vida —como la de casarse o consagrarse de manera especial a su servicio— requiere *valentía*. Él conoce las preguntas, las dudas y las dificultades que agitan la barca de nuestro corazón, y por eso nos asegura: “No tengas miedo, ¡yo estoy contigo!”. La fe en su presencia, que nos viene al encuentro y nos acompaña, aun cuando el mar está agitado, nos libera de esa acedia que ya tuve la oportunidad de definir como «tristeza dulzona» (*Carta a*

los sacerdotes, 4 agosto 2019), es decir, ese desaliento interior que nos bloquea y no nos deja gustar la belleza de la vocación.

En la *Carta a los sacerdotes* hablé también del dolor, pero aquí quisiera traducir de otro modo esta palabra y referirme a la *fatiga*. Toda vocación implica un compromiso. El Señor nos llama porque quiere que seamos como Pedro, capaces de “caminar sobre las aguas”, es decir, que tomemos las riendas de nuestra vida para ponerla al servicio del Evangelio, en los modos concretos y cotidianos que Él nos muestra, y especialmente en las distintas formas de vocación laical, presbiteral y de vida consagrada. Pero nosotros somos como el Apóstol: tenemos deseo y empuje, aunque, al mismo tiempo, estamos marcados por debilidades y temores.

Si dejamos que nos abrume la idea de la responsabilidad que nos espera —en la vida matrimonial o en el ministerio sacerdotal— o las adversidades que se presentarán, entonces apartaremos la mirada de Jesús rápidamente y, como Pedro, correremos el riesgo de hundirnos. Al contrario, a pesar de nuestras fragilidades y carencias, la fe nos permite caminar al encuentro del Señor resucitado y también vencer las tempestades. En efecto, Él nos tiende la mano cuando el cansancio o el miedo amenazan con hundirnos, y nos da el impulso necesario para vivir nuestra vocación con alegría y entusiasmo.

Finalmente, cuando Jesús subió a la barca, el viento cesó y las olas se calmaron. Es una hermosa imagen de lo que el Señor obra en nuestra vida y en los tumultos de la historia, de manera especial cuando atravesamos la tempestad: Él ordena que los vientos contrarios cesen y que las fuerzas del mal, del miedo y de la resignación no tengan más poder sobre nosotros.

En la vocación específica que estamos llamados a vivir, estos vientos pueden agotarnos. Pienso en los que asumen tareas importantes en la sociedad civil, en los esposos que —no sin razón— me gusta llamar “los valientes”, y especialmente en quienes abrazan la vida consagrada y el sacerdocio. Conozco vuestras fatigas, las soledades que a veces abruman vuestro corazón, el riesgo de la rutina que poco a poco apaga

el fuego ardiente de la llamada, el peso de la incertidumbre y de la precariedad de nuestro tiempo, el miedo al futuro. Ánimo, ¡no tengáis miedo! Jesús está a nuestro lado y, si lo reconocemos como el único Señor de nuestra vida, Él nos tiende la mano y nos sujeta para salvarnos.

Y entonces, aun en medio del oleaje, nuestra vida se abre a la *alabanza*. Esta es la última palabra de la vocación, y quiere ser también una invitación a cultivar la actitud interior de la Bienaventurada Virgen María. Ella, agradecida por la mirada que Dios le dirigió, abandonó con fe sus miedos y su turbación, abrazó con valentía la llamada e hizo de su vida un eterno canto de alabanza al Señor.

Queridos hermanos: Particularmente en esta Jornada, como también en la acción pastoral ordinaria de nuestras comunidades, deseo que la Iglesia recorra este camino al servicio de las vocaciones abriendo brechas en el corazón de los fieles, para que cada uno pueda descubrir con gratitud la llamada de Dios en su vida, encontrar la valentía de decirle "sí", vencer la fatiga con la fe en Cristo y, finalmente, ofrecer la propia vida como un cántico de alabanza a Dios, a los hermanos y al mundo entero. Que la Virgen María nos acompañe e interceda por nosotros.

Franciscus

VI

✿ NECROLÓGICAS ✿

El día 4 de enero de 2020, falleció en Mula el sacerdote diocesano **D. Gonzalo del Amor López**, a los 90 años de edad. Nació en la localidad de Mula, el día 8 de julio de 1929, y recibió el bautismo en la parroquia de San Miguel Arcángel, de Mula, el día 11 de ese mismo mes y año.

A los 12 años de edad, ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología, siendo ordenado de presbítero el día 7 de junio de 1953 en la Iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de Mula, por Mons. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación de sacerdote, ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1953-1054: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. De la Asunción, de Alcantarilla. A la misma vez se encargó de la Parroquia de San José de la Montaña, de Sangonera la Seca.
- 1954-1959: Cura Rector de la Parroquia de Santa Bárbara, de Benizar.
- 1959-1966: Cura Ecónomo de la Parroquia del Corazón de Jesús, de Ribera de Molina.
- 1966-1980: Cura Ecónomo de la Parroquia de La Purísima, de Javalí Nuevo.
- 1980-1983: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Cehegín.
- 1983-1984: Cura Ecónomo de la Parroquia de El Cristo de la Expiración, de Santa Cruz.
- 1984-1994: Cura Párroco de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, de Mula.
- En 1994 deja la parroquia y queda como Capellán de los Santuarios de El Niño de Balate y de Ntra. Sra. Del Carmen, ambos en Mula.

Además, desempeñó otros cargos diocesanos, como: Arcipreste de Alcantarilla (1971-1980). Arcipreste de Caravaca Urbano (1980-1983). Miembro del Consejo Presbiteral (1973-1976). Miembro de la Comisión de Bienes y Patrimonio (1983-1984).

También desempeñó tareas pastorales en el campo de la enseñanza, como: Capellán del Colegio Divino Maestro de Torres de Cotillas (1972-1976), confesor del mismo colegio (1972-1980). Profesor del IES Ribera de los Molinos, de Mula (1984-1988 y 1992-1996). Profesor del IES Ortega y Rubio, de Mula (1988-1992).

La Misa Exequial, que fue presidida por Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la Parroquia de Santo Domingo, de Mula, el domingo 5 de enero a las 11 horas.

El día 11 de febrero, falleció en la ciudad de Murcia el sacerdote diocesano **D. Juan Mendoza García**, a los 77 años de edad. Nació en la localidad de la Pinilla (Murcia), el día 23 de febrero de 1943, y recibió el bautismo el 6 de agosto de 1943, en la parroquia de Ntra. Sra. De Monserrat de su localidad natal.

A los 12 años de edad, ingresó en el Seminario Menor de San José, donde realizó el Bachillerato, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología, siendo ordenado de sacerdote el 28 de junio de 1967 en la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de la ciudad de Murcia, por Mons. Miguel Roca Cabanellas, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación, ocupó los siguientes cargos pastorales:

- 1967-1968: Coadjutor de la Parroquia de San Joaquín, de Cieza.
- 1968-1970: Cura Rector de la Parroquia de San Bartolomé, de El Sabinar, y Encargado de la Parroquia de San Juan Bautista, de San Juan y Béjar.
- 1970-1972: Coadjutor de la Parroquia de San José, de Abanilla.
- 1972-1977: Reside en Madrid y allí es Capellán de la Cruz Roja.
- 1977-1977: Coadjutor de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

- 1977-1981: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Roque, de Cobatillas.
- 1978-1981: Capellán del Cuerpo de la Policía Nacional, de Murcia.
- 1980-1981: Arcipreste del Arciprestazgo de Cabezo de Torres.
- 1981-1983: Cura Ecónomo de la parroquia de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar, y Encargado de la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen, de Lo Pagán.
- 1983-1986: Rector del Seminario Mayor San Fulgencio, en Granada.
- 1986-1987: Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia.
- 1982-1992: Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Suburbana I.
- 1988-1990: Párroco de la Parroquia de La Purísima, de El Palmar, y Encargado de la Parroquia de San Roque, de El Palmar.
- 1990-1992: Capellán del Colegio Divino Maestro, de Murcia.
- 1992-1994: Párroco de la Parroquia de San León Magno, de Murcia.
- 1991-1992: Director de la Cada Sacerdotal, de Murcia.
- Desde 2001 hasta ahora: Capellán de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de Los Pobres, de Murcia.

La Misa Exequial, que fue presidida por Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la Parroquia de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar, el día 12 de febrero a las 17 horas.

El día 25 de febrero de 2020, falleció en Murcia el sacerdote diocesano **D. Juan Castaño Martínez**, a la edad de 79 años. Nació en la localidad de Yecla, el día 8 de diciembre de 1941, y recibió el bautismo en la Parroquia de la Purísima, de su localidad natal, el 18 de diciembre de 1941.

A los 17 años de edad, ingresó en el Seminario Menor, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde cursó los estudios filosóficos y teológicos. Fue ordenado sacerdote por Mons. Miguel Roca Cabanellas, Obispo de Cartagena, el día 4 de junio de 1969, en la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.

Después de su ordenación sacerdotal, ha desempeñado los siguientes cargos pastorales:

- 1969-1970: Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Yecla.
- 1970-1971: Coadjutor de la Parroquia de Santa Eulalia, de Murcia.
- 1971-1976: Cura Ecónomo de la Parroquia de San Pedro, de Los Ramos.
- 1976-1977: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santiago, de Jumilla.
- 1977-1978: Coadjutor de la Parroquia de San Pablo, de Murcia.
- En el año 1978 pasó al Arzobispado Castrense, incorporándose de nuevo a esta Diócesis de Cartagena en 1992.
- 1992-2018: Capellán de la Ermita de Ntra. Sra. de los Dolores, de Yecla.
- 1993-1997: Cooperador de la Parroquia de El Niño Jesús, de Yecla.
- 1994-2004: Cura Encargado de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Raspay.
- 2018: Colaborador de San Juan Bautista, de Murcia.

Además, ha desempeñado otros cargos en organismos diocesanos:

- 1971-1976: Profesor de Religión en el Colegio Monteagudo, de Murcia.
- 1974-1975: Director Espiritual del Colegio Monteagudo, de Murcia.
- 1975-1976: Capellán del Colegio Monteagudo, de Murcia.
- 1976-1977: Director Espiritual del IES Arzobispo Lozano, de Jumilla.
- 1998-2001: Arcipreste del Arciprestazgo nº 29, de Jumilla-Yecla.

La Misa Exequial, que fue presidida por Mons. Sebastián Chico Martínez, Obispo Auxiliar de Cartagena, y concelebrada por numerosos sacerdotes, se celebró en la Parroquia de El Niño Jesús, de Yecla, el día 26 de febrero a las 16:30 horas.

DESCANSEN EN PAZ



